

El Partido Conservado. y la Democracia Cristiana

- I. ADVERTENCIA NECESARIA.
- II. DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR SR. HÉCTOR RODRÍGUEZ DE LA SOTTA.
- III. RESPUESTA A ESTE DISCURSO, DE UN DEMÓCRATA CRISTIANO.

por

BARTOLOMÉ PALACIOS M.

IMPRESA N A S C I M E N T O

El Partido Conservador y la Democracia Cristiana

- I. ADVERTENCIA NECESARIA.
- II. DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR SR. HÉCTOR RODRÍGUEZ DE LA SOTTA.
- III. RESPUESTA A ESTE DISCURSO, DE UN DEMÓCRATA CRISTIANO.

por

BARTOLOMÉ PALACIOS M.

IMPRESA NASCIMENTO
SANTIAGO CHILE

ADVERTENCIA NECESARIA

Tardía, pero oportunamente, se publica el estudio que en octubre de 1932 realizamos, del discurso pronunciado por don **Héctor Rodríguez de la Sotta**, en la última Convención del Partido Conservador.

Destinado este trabajo desde el primer momento a la publicidad, no fué dado a la prensa, porque, proclamado el Sr. Rodríguez de la Sotta candidato del Partido Conservador a la Presidencia de la República, juzgamos que debía diferirse la publicación, para que no apareciera como un ataque político, ni al Partido, ni al candidato, en los momentos de la contienda electoral.

Ahora se publica. Y hemos dicho que tardía, pero "*oportunamente*", porque en los actuales instantes, es más útil y oportuno que entonces, definir la situación de la Democracia Cristiana, frente al Partido Conservador, y a los rumbos que le señaló su Presidente, con el aplauso de una Convención a todas luces importantísima y representativa de ese gran Partido.

Para nadie es un misterio que dentro de las filas del Partido Conservador, existen dos corrientes claramente definidas. Una propiamente *conservadora*, que con su

Presidente a la cabeza pide el **mantenimiento** o *conservación* del actual régimen económico social; que al unísono con el señor Rodríguez de la Sotta, proclama que: "el desideratum se halla en **mantener** el *actual* régimen económico capitalista, corrigiendo sus defectos con una moderada intervención del Estado y estimulando *dentro de él* la cooperación que tan buenos resultados está dando en todas partes". Y otra corriente *demócrata* cristiana, que sostiene la **reforma** en sus "principios básicos" del actual régimen económico social, hasta substituirlo por un nuevo régimen "corporativo funcional" o de profesiones organizadas".

Nadie ignora tampoco que, fuera del Partido Conservador, existen numerosos católicos, que se han retirado de éste o se niegan a ingresar a él, porque estiman que sus ideas demócratas cristianas, están en pugna con la tendencia actual, con la tradición y hasta con el nombre de ese Partido. Y porque juzgan, que, si ingresaran a él, se inhabilitarían para hacer penetrar en las masas populares las ideas demócratas cristianas, porque aun cuando el Partido sin reservas las aceptase, quedaría todavía por vencer la desconfianza de la clase media y popular, su resistencia a formar en partidos mixtos, su anhelo de constituirse en partido netamente popular, para gestionar por sí mismas sus propios intereses y deber a su propio esfuerzo el bienestar que les corresponde.

En estos mismos días, en un folleto titulado: **El deber político**, el senador don **Rafael Luis Gumucio**, ha puesto de actualidad este problema.

Se contempla allí la "posibilidad" de que se forme un

nuevo partido político. Esta sería una institución netamente popular demócrata cristiana, en la cual ejerzan acción política quienes no aceptan el carácter "conservador" del actual partido católico chileno, y propician al contrario la **reforma profunda y rápida** del actual régimen económico-social de procedencia individualista, la **reforma de las instituciones**, hacia una "democracia cristiana"; a base corporativa funcional o de profesiones organizadas.

Para poner la cuestión aun de mayor actualidad, ha ocurrido últimamente el incidente partidista de la censura del Directorio General, al diputado conservador de orientación demócrata cristiana, señor Pablo Larraín Tejada.

El proyecto de ley de colonización, recientemente aprobado, contemplaba un artículo que establece la expropiación de latifundios mal explotados; expropiación que, según ese artículo, deberá decretarse por el Presidente de la República, a propuesta del Consejo de la Caja de Colonización, y presentación por parte de éste del plan detallado de colonización respectivo. El Consejo de la Caja se compone según la ley, de buen número de agricultores, que pueden apreciar el asunto desde un punto de vista no sólo económico sino también técnico.

El Comité del Partido Conservador en la Cámara de Diputados, y la Junta Directiva de ese Partido, acordaron que los diputados conservadores votaran como Partido en contra de ese artículo. El señor Pablo Larraín Tejada, juzgó que podía y debía en conciencia negarse a acatar ese acuerdo, ante el problema inquietante de la

tierra que es necesario resolver en Chile cuanto antes, y tiene ahora suma urgencia por la cesantía que afecta a la clase media y que entra en su período crítico. Tuvo en consideración para esto también, que ningún artículo del Programa del Partido se opone a esta expropiación, debidamente indemnizada, y al revés, esto es, reconocer prácticamente la **funcion social** de la propiedad, establecida en el Programa Conservador, conjuntamente con la "función privada", única que admitía el individualismo, condenado por la Iglesia.

El señor **Larraín Tejada**, fué censurado por la Junta Directiva y por el Directorio General de su Partido. Se ha advertido que estas resoluciones han recaído sólo en una cuestión de "disciplina", pero esto no aparece claro. Con mucha anterioridad a este incidente, los portavoces del conservantismo, señores José María Cifuentes y Maximiano Errázuriz, el uno en un folleto especial, y el otro en el Senado, habían sostenido que en Chile no existe el problema de la tierra, que la tierra está aquí suficientemente dividida. Hay, pues, derecho de pensar que la dificultad es de fondo y a criterios imparciales aparece el hecho en toda su importancia: ha sido censurado un diputado conservador, porque ha juzgado que en conciencia no podía asentir a un acuerdo contrario a sus convicciones demócratas cristianas.

La publicación tardía de nuestra respuesta al discurso del Presidente del Partido Conservador, señor Héctor Rodríguez de la Sotta es, pues, hoy de gran oportunidad. Contribuirá a esclarecer, como es a todas luces necesario, la situación de la democracia cristiana, frente a ese Par-

tido. Informará también a las clases populares, acerca del movimiento económico-social demócrata cristiano, en el cual dentro del orden y la paz social, pueden obtener lo que propició León XIII y ratifica ahora Pío XI: "59. Tal es el fin que Nuestro Predecesor proclamó haberse de lograr: la **Redención del Proletariado**. Debemos afirmarlo con más empeño y repetirlo con más insistencia, puesto que tan saludables mandatos del Pontífice en no pocos casos se echaron en olvido, ya con un *estudiado silencio*, ya juzgando que realizarlos era imposible cuando *pueden y deben realizarse*". "Número de la Encíclica **Quadragesimo Anno** que termina así: "Añádase el ejército indigente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida, y desesperanzados de poder jamás obtener *participación alguna en la propiedad de la tierra*: y por tanto sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces".

Viña del Mar, septiembre de 1933.

Bartolomé Palacios S.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO
CONSERVADOR
Sr. HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA

Señores:

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, por mi intermedio, da la bienvenida a todos los distinguidos correligionarios que han concurrido a la Convención General que hoy inauguramos, en la que el Partido deberá revisar su programa y estatutos, en los momentos tal vez más graves y difíciles por que ha atravesado, en los últimos tiempos el país, y más que el país, el mundo entero.

La gravedad de la hora que vivimos, da a esta magna asamblea del viejo e histórico Partido Conservador chileno, una importancia y una solemnidad excepcionales. Caen sobre nuestros hombros pesadas responsabilidades, porque el Partido Conservador deberá tener ahora el rol preponderante que siempre ha tenido en los momentos de peligro para la República o sus instituciones.

Debemos, pues, reflexionar honradamente; despojarnos de todo interés mezquino; adentrarnos en nuestros pensamientos; medir nuestras palabras; y en seguida hablar con

la más absoluta franqueza y sinceridad. Por mi parte así lo haré, y en tal forma, que me adelanto a declarar, para que no haya equívocos, por el puesto que ocupó, que muchas de las declaraciones que habréis de oírme responden a conceptos personales míos, y, por consiguiente, no comprometen la responsabilidad del Partido. He querido decir mi pensamiento completo, tal como me lo dicta mi conciencia, aunque en parte aparezca atrevido, casi me atrevería a decir estrafalario, desde el punto de vista de prejuicios políticos que han imperado en el mundo sin contrapeso por más de un siglo, y que han llegado a hacerse carne y entraña de la humanidad. Me parece que es hora, esta que nos ha tocado vivir, de exponer nuestros pensamientos desnuda y valientemente, limpios de eufemismos y circunloquios, que no rezan en esta hora trágica del mundo, en que se juegan sus destinos, y, con ellos, los de la más grande y opulenta de las civilizaciones de la historia.

I. Crisis política agravada por la crisis económica. **Sus causas**

Es un hecho que salta a la vista la profunda crisis política que sufre el mundo desde la terminación de la gran guerra. Caída de dinastías seculares en Rusia, Alemania, Austria y España; revoluciones y dictaduras en muchos países de Europa y en la mayor parte de los de la América Latina; hondo malestar y revueltas en las enormes poblaciones del Oriente, India y China; y por sobre todo esto, la trágica experiencia de la Rusia soviética.

Y a este inmenso trastorno político ha venido a sumarse en los últimos años la más grande y prolongada crisis económica que recuerda la historia, lo que ha agravado y llevado a su expresión más aguda a la crisis política. El mundo parece sacado de quicio, convulsionado, desintegrado, al borde de una colosal hecatombe.

¿Cuál es la causa de tan inmenso trastorno? Ya veremos las causas de la crisis económica; por el momento quiero ocuparme de las causas de la crisis política.

Ortega y Gasset empieza su obra "La rebelión de las masas" con estas palabras: "Hay un hecho que, para bien o para mal, es el más importante en la vida pública europea de la hora presente. Este hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social. Más adelante agrega: "La muchedumbre, de pronto, se ha hecho visible, se ha instalado en los lugares preferentes de la sociedad. Antes, si existía, pasaba inadvertida, ocupaba el fondo del escenario social; ahora se ha adelantado a las baterías, es ella el personaje principal. Ya no hay protagonistas: sólo hay coro". Y más adelante, este otro concepto: "*Hoy asistimos al triunfo de una hiperdemocracia, en que la masa actúa directamente, sin ley, por medio de materiales presiones, imponiendo sus aspiraciones y sus gustos.* Es falso interpretar las situaciones nuevas como si la masa se hubiese cansado de la política y encargase a personas especiales su ejercicio. Todo lo contrario. Eso era lo que antes acontecía, eso era la democracia. La masa presumía que, al fin y al cabo, con todos sus defectos y lacras, las minorías de los políticos entendían un poco más de los problemas políticos que ella. Ahora, en cambio, cree la

masa que tiene derecho a imponer y dar vigor de ley a sus tópicos de café. Yo dudo que haya habido otras épocas de la historia en que la muchedumbre llegase a gobernar tan directamente como en nuestro tiempo. Por eso hablo de hiperdemocracia”.

Este hecho, tan admirablemente observado y expuesto por Ortega y Gasset, es la causa principal de la crisis política de nuestros tiempos, y deriva de dos falsos postulados de la Revolución Francesa: la libertad absoluta, sin freno alguno en el orden moral, y la igualdad también absoluta de los hombres para influir en el gobierno de los pueblos, por medio del sufragio universal.

Fuyendo del absolutismo de los tiempos de Luis XIV, los revolucionarios de fines del siglo XVIII se fueron al polo opuesto, y al grito halagador al oído de las multitudes de libertad e igualdad, instauraron el liberalismo de los tiempos modernos, y la hiperdemocracia de que nos habla Ortega y Gasset.

A) Consecuencias de un siglo de liberalismo y de hiperdemocracia

La libertad absoluta, sin freno alguno en el orden moral, fué haciendo su camino, y dando paso a todas las rebeldías y a todas las demagogias. Sus más adictos propagandistas se apoderaron de la enseñanza y, so pretexto de terminar con viejos prejuicios, formaron generaciones materialistas, que fueron perdiendo poco a poco todos los viejos valores espirituales, y empezaron a mirar con desdén los rígidos conceptos de orden, de jerarquía, y de disciplina.

El sufragio universal, a su turno, a medida que fué dejando de ser letra muerta en las constituciones de los pueblos, y despertando en las masas la conciencia de su fuerza, empezó a desalojar de los puestos directivos a las minorías seleccionadas y capaces, y a reemplazarlas por hombres mediocres, que triunfan en las asambleas no por sus virtudes y méritos, sino porque, con buenas o malas artes, sabían halagar los apetitos y las pasiones de la multitud. La política, la alta política de antaño, fué reemplazada por el "chocón" político.

Estas dos fuerzas de desintegración política, nos han conducido a la terrible crisis en que hoy nos debatimos. El liberalismo engendró el desorden, y la democracia la mediocridad; y este es el mal que sufre el mundo: un inmenso desorden, frente a la incapacidad de las mediocridades.

B) El liberalismo usufructuó de un orden que él no había formado

Más de un siglo caminó el mundo por los amplios senderos de una libertad desenfrenada, y la demagogia pudo entregarse impunemente a la destrucción de todos los viejos pilares de la civilización cristiana: religión, autoridad, patria, familia, propiedad.

La estructura del mundo resistió todos los embates; eran sólidos sus cimientos, de rocas graníticas acumuladas pacientemente por dieciocho siglos de cristianismo. El mundo siguió caminando y progresando fantásticamente en el orden material, pero en el orden moral, sólo se mantenía

por la ley de la inercia, y mientras el liberalismo no terminara de derrochar el inmenso capital espiritual que recibiera de herencia.

Como dice, con profundo sentido, Henry Massis, el liberalismo usufructuó y malbarató durante un siglo, con aires de gran señor, un orden que él no había formado; que habían formado penosamente dieciocho siglos de cristianismo.

II. El remedio aplicado a la crisis política

Agotado el capital espiritual y de orden, según hemos visto, durante el imperio de las democracias liberales del siglo XIX, el desorden y la anarquía empezaron a enseñorearse del mundo, y la crisis política tomó su forma más aguda, haciendo ya imposible el gobierno de los pueblos. Esta situación se agravaba todavía más por la crisis económica y por los gravísimos problemas de todo orden que nos legara la Gran Guerra.

La humanidad instintivamente y ciegamente, empezó a buscar entonces el remedio de su mal; y no encontró otro que las revoluciones y las dictaduras. Se cumplía así, una vez más, el triste destino de los hombres que los lleva siempre a reaccionar de un extremo a otro extremo, sin tomar en cuenta para nada las enseñanzas de la historia.

El espíritu humano, ha dicho un pensador, es como el borracho; si se endereza de un lado, no es para tomar el centro, sino para irse al otro lado...

Entre el hombre-masa y el hombre-decreto

Huyendo, pues, de la anarquía de las democracias liberales, los pueblos se entregaron en brazos de las dictaduras; de la extrema libertad, retrogradaron al absolutismo de Luis XIV, reencarnado en un Mussolini o en un Lenin; de esclavos del hombre-masa, pasaron a ser esclavos del hombre-decreto.

Pero muy pronto debía disiparse el sueño de redención. Las dictaduras no resuelven el problema, sino que lo agravan. Todos los males del régimen del hombre-masa — incapacidad, desorden, favoritismo, venalidad — se repiten y se acentúan en el régimen del hombre-decreto, a lo que debemos agregar los dos males más graves que caracterizan a este último régimen: la destrucción del orden jurídico, con gravísima amenaza para los más sagrados y vitales derechos de la sociedad, y el desconocimiento de la dignidad humana, por la supresión de todas las libertades, aun aquellas de más noble y legítimo ejercicio.

Queda todavía otro mal a que debo referirme, inherente a la naturaleza misma de toda dictadura: la dilapidación de los fondos públicos. El dictador, para justificar su paso por el poder y atraerse las simpatías de la opinión, sueña con grandes reformas y con grandes obras de progreso material y se entrega a ellas con tanto empeño como falta de estudio y de sentido de las proporciones.

El fracaso no se hace esperar, y el país se ve precipitado a la bancarrota financiera, que casi siempre lleva

envuelta la sentencia de muerte de la dictadura. Todo ha pasado como una terrible pesadilla, y el país, extenuado y sangrante, vuelve a la triste realidad, bajo un fardo de deudas y de nuevos impuestos.

III. El verdadero remedio de la crisis política

¿Dónde buscar, entonces, el verdadero remedio de la crisis política? ¿Estará el mundo condenado a oscilar perpetuamente, como un inmenso péndulo, entre el absolutismo y la anarquía, entre el hombre-masa y el hombre-decreto?

No, señor; hay entre los dos términos opuestos del problema, un justo medio, que es el que hasta ahora la humanidad no ha encontrado. Ese justo término medio está en volver al régimen jurídico y de libertad, pero corrigiendo sus errores y defectos. Volver a las democracias liberales, pero saneando previamente los conceptos básicos de democracia y libertad de los errores de la Revolución.

Libertad, sí; pero dentro del orden. Democracia, también; pero con igualdad de posibilidades, y no de derechos. No puede tener los mismos derechos políticos el capaz que el incapaz; el sabio que el ignorante; el virtuoso que el vicioso; el inteligente que el necio. Equiparar todos estos valores humanos, es contrario a la naturaleza, es subvertir el orden natural de las cosas.

La democracia así entendida, es absurda y resulta, como lo decía espiritualmente un autor, una aristocracia al revés: la aristocracia del descamisado. Porque darle al des-

camisado un derecho que no le corresponde, es en realidad otorgarle un verdadero privilegio.

Por huir de las castas privilegiadas, se ha erigido otra casta privilegiada, y la peor de todas: la del número, la de la masa, la de la incapacidad. Se ha querido con esto realizar el ideal del gobierno del pueblo por el pueblo. Bernard Shaw ha dicho: "nunca he podido comprender cómo puede el pueblo gobernarse por sí mismo, así como igualmente no comprendo cómo podría el pueblo hacer sus comedias por sí mismo. Y ¡cuánto más difícil es gobernar bien un pueblo que poder hacer una buena comedia!".

Contra el sufragio universal singular, el sufragio restringido y plural

De lo dicho se desprende claramente cuán absurdo es el sufragio universal, la mayor imbecilidad que han inventado los hombres, según la enérgica expresión de un autor.

Los pensadores católicos de la época lo condenaron abiertamente, y predijeron los inmensos daños que él acarrearía a la humanidad, especialmente el Conde de Maistre, en páginas inmortales de una verdadera visión profética.

Debemos, pues, reaccionar franca y valientemente contra la gran superchería del sufragio universal, y contra el sufragio universal singular, luchar por el sufragio restringido y plural, restringido a los capaces y en la medida de su capacidad. Influyen en los destinos de los pue-

blos, los que son capaces de discernir entre los verdaderos y los falsos intereses del bien común; e influyen más, los que son más capaces. He ahí la única sana, racional y verdadera democracia.

El mundo no puede permitirse el lujo de volver a ser liberal

Huyamos de las dictaduras y del hombre-decreto, pero sin hacer lo del borracho, yéndonos al extremo opuesto, y entregándonos en brazos de las democracias liberales, tales como las que restablecieron los falsos dogmas de la Revolución Francesa. Ya hemos visto que esas democracias liberales gobernaron más o menos bien durante un siglo, gracias a un orden y a un acervo espiritual que ellas encontraron formado. Pero, destruido ese orden y derrochado ese acervo espiritual, que no ha sido reemplazado por otro, el mundo no puede permitirse el lujo de volver a ser liberal; así como el señor arruinado que dilapidó su fortuna, no puede permitirse el lujo de su pasada vida de esplendor, llena de rasgos generosos y magníficos.

Se ha dicho que el régimen parlamentario es un régimen de caballeros; yo diría que el régimen de libertad absoluta es también un régimen de caballeros; y, desgraciadamente para el mundo, la caballerosidad se fué de él por la misma puerta por donde entró la masa a hacerse dueña del poder.

Si los pueblos, desengañados de las dictaduras, quieren encontrar el camino definitivo de su estabilidad política, deben buscar ese justo término medio de que hablaba ha-

ce un momento, entre el absolutismo y el liberalismo, y que está en el **gobierno fuerte de los capaces dentro de la ley**. Si, por viejos prejuicios y por temor de que se les llame reaccionarios, los pueblos se dejan seducir de nuevo por la vieja *cantinel* liberal de "*las ideas se combaten con ideas*", caerán fatalmente en la anarquía, y la anarquía engendra, a breve plazo, a su hijo legítimo, el hombre-decreto.

No reincidamos, pues, en el gravísimo error de reconocer derechos, en nombre de la libertad, al comunismo y a todos sus secuaces. El comunismo debe ser considerado simplemente como un delito de lesa humanidad, y sus sostenedores y propagandistas como vulgares delincuentes. Los comunistas no deben ser ni electores ni elegidos. Si ellos se jactan de ir a las instituciones políticas burguesas, sólo para minarlas y derribarlas desde adentro, me parece la mayor de las inepticias dejarles la puerta abierta, en nombre de una absurda libertad.

Las sociedades deben defenderse implacablemente de sus enemigos, tal como lo hacen los organismos vivos en el orden biológico. Cuando uno de esos organismos se ve atacado por ciertas toxinas, reaccionan inmediatamente agentes naturales que se encargan de aislar, circunscribir, o aniquilar sin piedad a esas toxinas. La naturaleza, con su sabiduría, no entiende de libertades para los enemigos de la vida.

De la misma manera deben proceder las sociedades; y, ¡ay de ellas! si, por el escrúpulo liberal de declarar su infalibilidad, entregan sus principios básicos a la libre discusión y a la picota de sus enemigos.

Una objeción podría hacerse al sufragio restringido a los capaces: que dejaría fuera a la mayor parte del electorado, y sin representación a las clases modestas de la sociedad. Indudablemente que esto no debe ocurrir en un régimen político justo, y de una bien entendida democracia. Esas clases sociales representan intereses muy importantes y tanto más respetables cuanto que son los del mayor número.

Pero hay una manera de salvar el inconveniente, y es la de tomar para este caso la representación gremial. Se reservaría un porcentaje importante de los asientos de las instituciones políticas a los gremios profesionales de los ciudadanos sin derecho a voto.

IV. La crisis económica. Sus causas.

Dije, al empezar, que la crisis política se ha visto agravada por la más grande y prolongada crisis económica que recuerda la historia.

Mucho se ha dicho sobre las causas de esta crisis, y sin duda que el problema es difícil y de una enorme complejidad. Pero, sin duda, también que entre esas causas, la primera de todas, la de más profundos efectos, ha sido la gran guerra de 1914 a 1918.

Durante esos cuatro años de locura e inconsciencia de los países más ricos y poderosos del mundo, se derrochó una suma tan fantástica de riquezas y de capital humano, que ningún economista hubiera podido prever ni considerado posible siquiera, sin la ruina completa de la humanidad.

Y esa inmensa aventura de la guerra fué tanto más insensata, cuanto que todos los hombres que juzgaban el problema con criterio económico y científico, predecían que ella no iba a beneficiar a nadie, sino que, por el contrario, sería la ruina de todos, vencedores y vencidos.

En épocas pasadas, cuando los pueblos vivían casi aislados, sin intereses económicos convergentes y solidarios, las guerras pudieron ser un buen negocio. Tras el carro del vencedor, con los trofeos de la victoria y los cautivos, venía el carro magnífico del botín. Pero, en nuestros días, con el enorme progreso económico y comercial del mundo y la íntima trabazón e interdependencia de intereses, aun entre los pueblos al parecer más alejados, el vencedor no puede herir al vencido sin herirse a sí mismo, y tras su carro con trofeos de victoria, sólo sigue un lúgubre cortejo de quebrantos, de hambre y de miseria.

Lo que previeron los economistas, se vió confirmado en la realidad; y la guerra más grande que recuerda la historia ha tenido como consecuencia el desastre económico, también más grande de la historia, para vencedores y vencidos.

Los presupuestos, en oro, de los países que participaron en la guerra, se han duplicado, triplicado, y aun cuadruplicado, respecto de los que regían en 1914; frente a una renta nacional disminuída. Esto ha tenido como consecuencia el empobrecimiento de los pueblos, el aumento exorbitante de las cargas públicas y, en último término, un gran debilitamiento del poder comprador y de consumo de los pueblos más ricos de la tierra, y de un "standard" de vida más elevado.

En la lucha por asegurarse mercados cada vez más restringidos, los gobiernos tomaron el más errado de los caminos, acelerando artificialmente la producción, con abuso del crédito, medidas de protección, y procedimientos de racionalización de las grandes empresas.

Paralelamente a esta aceleración enfermiza de la producción, los gobiernos llevaron al último extremo la política del bastarse a sí mismo, y empezaron a correr todos la fatal carrera de un proteccionismo y un nacionalismo verdaderamente feroces.

No bastaron las diez nuevas barreras aduaneras que se levantaron en Europa después de la guerra, con motivo de la desmembración de los países vencidos; todos los antiguos estados se dedicaron a amontonar piedras sobre las suyas, hasta hacerlas verdaderamente infranqueables.

A la locura de la guerra, sucedió la ineptia de esta máxima: vender mucho y no comprar nada. Como si el abecé de la ciencia económica no nos enseñara que el que no compra no vende.

Consecuencia fatal de todo esto: acumulación enorme de mercaderías que no se venden por el debilitamiento del poder consumidor del mundo empobrecido, y por las barreras aduaneras que están estrangulando el comercio internacional; fábricas que se cierran, desocupación y el fenómeno paradójico de la miseria del mundo ante un cúmulo de riquezas jamás igualado, que hace recordar la leyenda del hombre que se murió de hambre sobre un montón de oro.

V. El remedio aplicado a la crisis económica. Las tendencias socialistas a la moda

De los innumerables males que nos legó la gran guerra, hay dos que han hecho un daño enorme, especialmente en países como el nuestro, de cultura incipiente, y que viven en una actitud de simiesca imitación. Son ellos, la mentalidad de dictadura en el orden económico, y el aumento exorbitante de los gastos públicos.

Arbitrismos al margen de todo sano concepto científico, justificados sólo como medidas transitorias de emergencia, en las circunstancias de vida o muerte de la guerra, y presupuestos fantásticos, justificados sólo, a su vez, por las deudas igualmente fantásticas que contrajeron los países que participaron en el conflicto, nos sirven de punto de comparación para justificar presupuestos agobiadores, que no corresponden a nuestra capacidad económica, y todo un enjambre de restricciones y controles que nos han llevado a una verdadera dictadura económica. Y nos hacemos la ilusión de que lo que es, por su esencia, transitorio y caduco, será para nosotros permanente, de tal manera que podremos arreglar nuestra vida en forma estable y definitiva, burlándonos de todas las leyes naturales que rigen el orden económico y fijando por decreto el valor de nuestra moneda, el valor de nuestro pan, y el número de nuestros cesantes.

En una palabra, el remedio que hemos aplicado a la crisis económica, es el mismo que aplicamos a la crisis política: la dictadura, el hombre-decreto.

¡Cuánta ilusión y cuánta ignorancia! un día nos imaginamos que era cuestión de una ley mantener la moneda de oro, y, contra toda ley y contra los mejores deseos, la moneda de oro se esfumó en nuestras manos. Otro día nos imaginamos que era cuestión de una nueva disposición fijar el cambio en tres peniques. Se dictó la disposición y la implacable realidad nos dice que el cambio está hoy a menos de un penique.

¿Cómo, entonces? ¿Es que los fenómenos económicos no obedecen a las leyes y a los sabios decretos de los hombres? Para desgracia de la humanidad, así es, y los fenómenos económicos sólo obedecen a las leyes naturales, como los astros que giran por los espacios, y los ríos que se precipitan al mar...

Pretendida bancarrota del régimen capitalista y su reemplazo por el socialismo

Espíritus superficiales y tendenciosos creen ver en la terrible crisis que azota al mundo, la bancarrota del régimen capitalista y la necesidad de reemplazarlo por el socialismo.

A mi juicio, los que así piensan confunden lastimosamente las cosas. Lo que está en bancarrota no es el régimen capitalista, sino, por el contrario, la tendencia socialista que se ha infiltrado en todos los espíritus y nos ha llevado a un estatismo feroz, rayano en el delirio, que todo lo perturba y dificulta. Es el proteccionismo a outrance, que sueña con el imposible de que cada país venda a todos sin comprar a nadie.

Esta política económica, ciega y anticientífica, es la que ha caído en bancarrota, y la que está paralizandó la vida económica del mundo, porque ha atascado todos los conductos por donde circulaba antes la riqueza.

El proteccionismo fué un gran negocio, que hizo la grandeza de pueblos como Alemania y Estados Unidos, mientras lo explotaron unos pocos. Pero, cuando todos quisieron hacer lo mismo, el negocio se echó a perder, como era natural, y hoy ha llegado a hacerse enteramente imposible.

Deshágase ese atasco formado por el estatismo y el proteccionismo exagerados en los caminos por donde circulan las riquezas, y se verá cómo el régimen capitalista vuelve a funcionar tan bien como antes.

El régimen verdaderamente en bancarrota es el socialismo

He aquí una proposición de que la experiencia nos da recientes y elocuentísimas pruebas.

Las experiencias socialistas, llevadas a cabo en Australia, Alemania e Inglaterra, terminaron en el más completo fracaso, y dieron lugar en esos países a formidables movimientos de reacción. En Inglaterra, por ejemplo, las últimas elecciones echaron por tierra estrepitosamente al efímero gobierno Laborista, y dieron al viejo partido conservador inglés una gran mayoría, con más de cuatrocientos asientos en la Cámara de los Comunes.

En un artículo muy interesante, titulado "Dos experiencias socialistas", y publicado en la Revue des Deux

Mondes, de 15 de diciembre próximo pasado, Mr. Louis de Launay, dice lo siguiente: "Para algunos lo que cruje es el capitalismo agonizante, y se alegran de un mal pasajero que debe traer el triunfo de sus doctrinas".

En lugar de dar marcha atrás ante el precipicio abierto pretenden forzar la máquina hacia adelante. Sin embargo, después del verano pasado, las dos debacles sucesivas de Alemania y de Inglaterra, sucediendo a la de Rusia, deberían haber abierto los ojos a los más ciegos, sobre el efecto mortal de las quimeras que han seducido y arrasado a las masas populares, si el principio mismo de las religiones no fuera el de suprimir, el de despreciar la historia, para llevar la economía política a una teología edificada en lo absoluto. La enseñanza que Francia debería sacar desde luego, ¿estaría perdida para nosotros porque el peligro hiere menos los ojos en nuestro país, y porque menos imprudentes y menos presuntuosos, guardando a pesar de todo un viejo instinto de economía, y de medida, aparecemos hasta ahora menos afectados?"

Y qué decir de la aventura socialista de la Rusia soviética. Todos vosotros conocéis su triste historia, y la de los sufrimientos y privaciones del desgraciado pueblo ruso, que tiene el **standard** de vida más bajo entre los países civilizados, y gime bajo la más abyecta de las esclavitudes. Los cablegramas de estos días nos han traído las noticias del fracaso cada vez mayor del famoso Plan Quinquenal, que anuncia para un plazo no muy lejano el inevitable y definitivo desastre.

El socialismo es el régimen derrochador por excelencia

No hay un régimen más caro que el régimen socialista. Y se comprende. El socialismo se propone por sobre todas las cosas, halagar a las masas, y darles pruebas efectivas e inmediatas del mejoramiento de su condición económica. Naturalmente, esto no puede hacerse con palabras; hay que hacerlo con dinero.

De aquí nace la loca gestión financiera y el fantástico derroche de los caudales públicos, de todos los gobiernos socialistas, que han arrastrado a los pobres países sometidos a la experiencia al más completo desastre.

Los socialistas inteligentes, de países de mayor cultura que el nuestro, se dan clara cuenta de esto, y por eso no desean llegar al poder sino en los períodos de gran prosperidad.

En el Congreso que el Partido Socialista francés celebró a fines de mayo último, en el Gymnase Huyghens, el líder socialista, Mr. Paul Faure, declaró que, si jamás había sido él partidario de la participación del partido en el poder, mucho menos podía serlo en las presentes circunstancias.

Y agregó textualmente: "En circunstancias normales se podía, en rigor, esperar algún resultado de la participación. En la situación actual del país, con nuestras finanzas cargadas de deudas, es imposible esperarlas. El Gobierno se verá arrastrado a las medidas más impopulares. ¿Os atreveríais vosotros a compartir semejante responsabilidad?".

Comentando esta declaración, Edouard Payen, en el *Journal des Economistes*, dice lo siguiente: "Hay en esta declaración desprovista de artificio, la verdadera fisonomía del socialismo. No siendo éste sino un destructor de riquezas, no tiene interés en instalarse en el poder sino en un país en estado de prosperidad. Se instala en el nido confortable que han creado la iniciativa individual y un régimen de libertad, pero que él, bien pronto, se encargará de destruir. El advenimiento del Partido Socialista al poder no se concibe, si sus jefes son prudentes, sino en un período de prosperidad, y esta conquista del poder para los socialistas no puede ser sino provisoria. Mientras mayor sea el pastel por repartir, más larga resultará la experiencia; pero para terminar, más o menos pronto, en una catástrofe inevitable. Tal es la lección que nos han dado Inglaterra, Australia y Alemania; y tal es la enseñanza ruidosa que se desprende de la confesión misma que socialistas destacados nos hicieran al día siguiente de las elecciones generales francesas".

Los socialistas franceses comprenden que no es el momento de ir al poder y realizar su programa, porque las finanzas de Francia están en mala situación. Sin embargo, Francia tiene una reserva de oro de ochenta mil millones de francos, y es uno de los países menos afectados por la crisis mundial.

En cambio, socialistas criollos creen salvar la situación de Chile, el país más duramente azotado por la crisis mundial y por su propia crisis, fundando la República Socialista de Chile...

El contraste es fuerte y revelador, y él acusa la enorme

diferencia de cultura política que hay entre nosotros y los viejos países europeos. Esta diferencia de cultura nos explica por qué las democracias liberales han llegado a hacerse imposibles entre nosotros, y logran mantenerse todavía en países de cultura superior.

A esos países los salva "el viejo instinto de la medida y la economía", de que nos habla De Launay; mientras que aquí sólo impera el instinto indígena ancestral de la embestida y el zarpazo.

La ola socializante

No nos extrañamos, pues, que, mientras los países de más alta cultura política reaccionan poderosamente contra las quimeras socialistas, la ola socializante llegue hasta estas remotas playas con algún atraso, y trate de envolvernos en sus espumas engañosas.

Ha llegado hasta nuestro propio campo, y ella entona su canto de sirena al oído inquieto de muchos jóvenes que se dejan llevar más por el impulso generoso de sus corazones, que por un juicio reposado y una experiencia incompatibles con su edad.

Comprendo, sin embargo, que así sea. Las ideas socialistas son de una fuerza de crítica y de sugestión tan apasionantes, que es casi imposible que corazones juveniles y generosos puedan resistir a su influjo. Alguien dijo, hace muchos años, cuando el liberalismo se apoderaba de los espíritus, como hoy el socialismo: el que no es liberal a los veinte años, no tiene corazón; y el que no es conservador a los cincuenta, no tiene cabeza. *Hoy podemos de-*

cir: el que no es socialista a los veinte años, no tiene corazón; y el que no es antisocialista a los cincuenta, no tiene cabeza.

Yo mismo no me libré del todo de este proceso evolutivo tan frecuente. Durante mi juventud fui un demócrata cristiano ardoroso y decidido; en Economía, un devoto de la Economía Social; y en Política Comercial, un convencido del Proteccionismo.

Con el transcurso de los años, un poco de más estudio, y un mucho de experiencia y de encarar las teorías con las duras realidades económicas, todos esos ideales se fueron adormeciendo y debilitando en mi espíritu, hasta llegar por lo menos a un completo escepticismo.

No es que mi interés por las clases más necesitadas de la sociedad, haya desaparecido. De ningún modo; ese interés se conserva vivo en mi corazón. Es que, ante las lecciones de la experiencia, dudo mucho que el verdadero interés, que el interés permanente de esas clases sociales, esté consultado en este intervencionismo y este estatismo feroz de nuestros días, que va a terminar por ahogar todas las fuentes de la producción y del trabajo.

Para corregir los defectos de la Economía Política, los hombres inventaron la Economía Social. Pero han llevado tan lejos su obra, que ya no se trata simplemente de corregir defectos, sino de borrar completamente la vieja ciencia económica, y de levantar en su lugar, al margen de toda ley natural, un enorme edificio sin cimientos, y con sus cúpulas apuntadas a la región de la quimera.

Los que se empeñan en tal obra no trabajan, a mi juicio, por los verdaderos, sino por los aparentes y falsos in-

tereses de las clases desvalidas. Ha llegado el momento de conquistar el favor de las masas honradamente, no diciéndoles hermosas mentiras, sino simples verdades, por duras y amargas que sean.

Un prejuicio y una gran quimera

Los que atacan más duramente nuestro actual régimen económico social, parten generalmente de un prejuicio, y van tras una gran quimera.

El prejuicio está en creer que todas las empresas de nuestros días realizan enormes ganancias expoliando a sus obreros, cercenándoles injustamente sus salarios. Y a este propósito, se teje toda esa literatura socialista, tan conocida desde los tiempos de Karl Marx.

No voy a desconocer que haya casos particulares en que tal cosa ocurra. Pero la regla general, después de la formidable organización de los obreros, que hoy imponen la ley a sus patronos, y de la legislación social de los últimos treinta años, es que el capital se defiende desesperadamente en sus últimos reductos para obtener una mínima remuneración.

Sin aludir a la actual situación de la crisis mundial, en que todas las empresas, en todo el mundo, han experimentado pérdidas colosales, mientras los obreros han contado con sus salarios, quiero referirme sólo a la situación de la industria agrícola en Estados Unidos y en Chile, en las condiciones normales anteriores a la crisis. En Estados Unidos, los capitales invertidos en la agricultura rendían un interés medio de tres y medio por ciento;

y en Chile, de seis por ciento. Por lo demás, una situación semejante tiene la agricultura en todo el mundo. ¿Son estas las ganancias de explotación a que aluden los apóstoles del socialismo?

La verdad es que ciertos sociólogos de hoy siguen repitiendo de memoria un lenguaje que hizo ya su época. Son ellos varones justos, llenos de ciencia y de buenas intenciones, pero absolutamente ignorantes de las realidades de la vida económica. Hasta el silencio y serenidad de sus bibliotecas o de sus claustros, sólo alcanza a llegar el clamor lejano de las masas que sufren y que pone un sobresalto en sus corazones generosos; pero no llegan, ni los balances de las empresas, ni los descargos de los empresarios, que no saben desfilar y vociferar por las calles.

La gran quimera a que aludía hace un momento está en creer que la cuestión social es una cuestión de reparto de la riqueza, de tal manera que repartida ésta justamente, tendríamos la paz y el bienestar de todos en el mundo. Quimera cien veces destruída por la ciencia económica, que ha demostrado hasta la saciedad que el reparto igual de la riqueza sólo conduciría al mundo a una común miseria.

La cuestión social y el bienestar de las masas no es, pues, una cuestión de reparto de las riquezas, sino una cuestión de producción, de circulación — hoy día — y de capacidad de consumo.

A este propósito, dice un reputado economista: "Es excelente, en teoría, mejorar la suerte de los obreros, no solamente por filantropía sino también siguiendo el principio americano de aumentar el número de los comprado-

res, y de desarrollar el consumo; excelente, siempre en teoría, reducir el trabajo a ocho horas, después a siete, a seis o a cinco, acordar vacaciones pagadas, garantizar contra riesgos de enfermedad o de paro forzoso, o contra la inevitable vejez. Pero no se aumenta el caudal de un río más allá de lo que producen sus fuentes y sus afluentes. A cada etapa de la técnica, apoyada en la ciencia, corresponde una cierta forma media de vida que no se puede, hasta nueva orden, substituir por otras más ventajosas”.

Pobres y ricos

El hecho social que más hiere nuestra vista, que más contrasta el alma del sociólogo, y que más irrita el corazón de las muchedumbres, es el gran número de los pobres frente al reducido número de los ricos.

Este hecho tan simple, compendia toda la cuestión social. Podríamos decir que el socialismo no tiene otro objeto que terminar con este contraste, haciéndonos ricos a todos los hombres. Bello ideal.

Yo me explico que esta terrible antinomia de pobres y ricos desespere a los socialistas, y encienda todas sus iras. Desde su punto de vista materialista, que concreta el fin del hombre a vivir lo mejor que pueda su vida terrenal, la pobreza no tiene sentido, y es el peor azote de la humanidad.

Pero no me explico que sociólogos cristianos piensen lo mismo que los socialistas, o, por lo menos, procedan en su crítica de la sociedad como si pensasen lo mismo.

Sin duda que es una gran desgracia que haya un reducido número de ricos frente a una muchedumbre de pobres; pero también es una gran desgracia que haya un reducido número de hombres inteligentes frente a una muchedumbre de necios. Y a nadie, hasta ahora, se le ha ocurrido protestar de esta desgracia.

Que haya pocos ricos y muchos pobres es un hecho natural inevitable que existirá mientras el mundo sea mundo. Está dentro del plan providencial que así sea, y todos nuestros esfuerzos por evitarlo, resultarán infructuosos. Y si esos esfuerzos llegaran a fructificar, alteraríamos en tal forma el orden natural, que la humanidad quedaría condenada a desaparecer.

Porque, si todos fuéramos ricos, o, por lo menos, gozáramos de un relativo bienestar, ¿quién segaría la mies bajo el sol abrasador, y quién bajaría a la entraña hosca de la tierra para arrancar a la mina su tesoro?

La humanidad, llena de bienestar, se moriría de hambre, y pagaría así su rebelión contra el castigo divino, que la condenó a ganar el pan con el sudor de su frente.

Para que los hombres puedan vivir sobre la tierra, es indispensable que haya pobres y ricos. Así, unos trabajarán por el incentivo de la riqueza, y otros por el aguijón de la pobreza.

Y este contraste, al parecer injusto y doloroso, de la abundancia de los ricos y la estrechez de los pobres, que para los socialistas no tiene sentido, lo tiene, y profundo, para nosotros los cristianos, de la misma manera que lo tienen el dolor y la muerte.

La pobreza en nuestro concepto de cristianos, es el es-

tado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos; y en cambio la riqueza está perpetuamente amargada por aquella terrible sentencia bíblica que dijo: más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico se salve.

Justicia y caridad

No persigamos, pues, la quimera de acabar con la pobreza, de que la justicia social nos dé los medios para ello.

Ya hemos visto que la cuestión social no es principalmente una cuestión de reparto de la riqueza, sino una cuestión de producción y de poder de consumo de las masas. Podemos idear el sistema más perfecto de reparto que realice la justicia distributiva y social más rigurosa, y apenas si habremos suprimido unos cuantos pobres y mejorado en unos cuantos centavos la suerte de los más. La gran masa de los necesitados y de los que sufren seguirá sufriendo y padeciendo necesidades.

El campo de acción de la justicia es muy limitado y de efectos verdaderamente desalentadores. Con la sola justicia jamás llegaremos a dar de comer a todos los que tienen hambre, y a vestir a todos los que están desnudos.

De aquí que Cristo trajera al mundo la caridad. Si la sola justicia fuese suficiente para dar a los pobres lo que necesitan, la caridad estaría demás, y el cristianismo, que en su quintaesencia es caridad, perdería casi su razón de ser.

Y, en realidad, tal es la doctrina socialista, que, siguiendo el concepto de Nietzsche, desprecia la caridad, porque,

según dice, rebaja y humilla la dignidad humana. Suprime pues, la caridad, y el campo propio de ella lo entrega también a la justicia, y de esta manera el necesitado no debe admitir por caridad lo que le corresponde en justicia y por la vía del derecho.

Pero todo esto es la antítesis del cristianismo, en el cual están muy claramente deslindados los campos de la justicia y de la caridad. Las enseñanzas de la Iglesia en materias económico-sociales, admirables por su sabiduría y prudencia, son perfectamente explícitas en esta materia.

En efecto, dice León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*: "Verdad es que a nadie se manda socorrer a otros con lo que para sí o para los suyos necesita, ni siquiera dar a otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado a vivir de un modo que a su estado no convenga. Pero, satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer a los indigentes. Lo que sobre, dáadlo de limosna. **No son éstos, excepto casos de extrema necesidad, deberes de justicia, sino de caridad cristiana, a la cual no tienen derecho de contradecir las leyes**".

Según esto, el hombre puede emplear su renta en la satisfacción de sus necesidades, y atendiendo al decoro propio de su estado; y, satisfechos la necesidad y el decoro, la renta que le sobre debe emplearla en socorrer a los indigentes. **Pero con un deber de caridad y no de justicia**, lo que quiere decir que no tiene la obligación jurídica de hacerlo, con responsabilidad ante los hombres, sino un deber de caridad que le obliga en conciencia, con responsabilidad ante Dios.

Más allá del estrecho y árido campo de la justicia, se abren, pues, los amplios y encendidos horizontes de la caridad cristiana, en los cuales brillan los ejemplos más puros, nobles y generosos, de la historia de la humanidad a través de los siglos.

La justicia, fría y seca, es incapaz de las grandes acciones, de los grandes renunciamentos, de los grandes sacrificios.

No fué ella lo que obligó a una reina a desprenderse de sus joyas para descubrir un nuevo mundo; no es ella la que obliga a la noble y piadosa dama a dejar las blanduras de su palacio, para llevar hasta el tugurio el pan y el consuelo del pobre.

VI. El verdadero remedio de la crisis económica y social

Condenados el socialismo y sus métodos por la ciencia y la experiencia, ¿dónde buscar entonces el remedio de la terrible crisis económica y social por que atraviesa el mundo?

¿Habríamos de volver al individualismo integral, inspirado en su conocida máxima "laissez faire, laissez passer?"

De ningún modo. Sería incurrir en el mismo error que anotábamos al hablar de las crisis políticas. Los pueblos, huyendo del desastre, de las dictaduras, vuelven a los errores del liberalismo político.

Es curiosa la semejanza que, a este respecto, se advierte entre el orden político y el orden económico-social.

La idea de libertad absoluta que inspiró el orden político, inspiró también el orden económico-social durante el siglo XIX. Ese régimen de libertad absoluta hizo grandes cosas en ambos órdenes — nadie podría negarlos — pero encerraba defectos y errores que, a la larga, comprometieron su estabilidad.

La crisis del régimen de libertad absoluta produjo una fuerte reacción que nos fué arrastrando hacia las dictaduras, tanto en el orden político como en el orden económico-social. Las dictaduras fracasan ruidosamente en uno y otro orden; los pueblos, olvidando las lecciones del pasado, reaccionan nuevamente hacia los regímenes de libertad absoluta.

Es esto lo que hay que evitar. Y así como al tratar del remedio de la crisis política, dije que éste estaba en un justo término medio entre los dos extremos, así también el remedio de la crisis económica y social está en un justo término medio entre el socialismo y el individualismo integral.

Tal desiderátum se halla en mantener nuestro actual régimen económico-social, llamado capitalista, corrigiendo sus defectos, mediante una intervención moderada y sumamente prudente del Estado, y estimulando dentro de él la cooperación, que tan espléndidos resultados ha dado en todas partes.

La intervención del Estado, debe tener por objeto *salvaguardar los derechos del trabajo, hasta donde sea económicamente posible*, y permitiendo el progreso de las empresas y la formación de nuevos capitales. Por consiguiente, a la solución de los problemas del orden econó-

mico-social no debe aplicarse únicamente, como pretenden los sociólogos, un criterio abstracto de justicia, sino que al mismo tiempo un criterio práctico de realidad económica.

El socialismo usufructúa de capitales que él no formó

He dicho que la intervención del Estado no debe llegar jamás hasta impedir el progreso de las empresas y la formación de nuevos capitales.

So pretexto de dar al trabajo una mayor participación en el reparto de la riqueza, todas las prácticas socialistas — digo prácticas y no escuelas, porque aun muchos que protestan no ser socialistas, proceden de la misma manera — incurrn en el error económico fundamental de hacer imposible toda renta sobrante, con lo que ciegan la fuente del ahorro y como consecuencia, imposibilitan la formación de nuevos capitales. Es obvio que sólo puede ahorrar el que tiene rentas sobrantes.

Este error económico fundamental nos llevará, tarde o temprano, a la estagnación económica primero, y a un desastre inevitable, después; porque si los capitales, factor insubstituible de la producción, no aumentan paralelamente con la población y el progreso económico general, fatalmente llegará un momento en que la producción será insuficiente para las necesidades de la humanidad.

Habremos dado un insignificante mayor bienestar a una, dos o tres generaciones, a costa de la muerte de las que vengan después. Habremos repetido el clásico ejemplo de

la ignorancia y la imprevisión del salvaje, que echa abajo el árbol para coger más cómodamente el fruto.

Y aquí debo hacer notar otra nueva similitud entre fenómenos del orden político y fenómenos del orden económico. Dije, al tratar de la crisis política, que el liberalismo disfrutó y malbarató durante un siglo un capital espiritual y de orden que él no había formado.

Pues bien: el socialismo quiere repetir la misma hazaña, y, con el mismo desplante y aires de gran señor que el liberalismo, ha empezado a derrochar el capital material que le legara el execrable régimen individualista, capital que él no formó, y que, una vez deshecho, no podrá reconstituir jamás.

El liberalismo destruyó el capital espiritual de la humanidad, y engendró el desorden. El socialismo destruirá el capital material, y engendrará el hambre y la muerte.

VII. La raíz última de todos nuestros males

Hemos examinado sucintamente, en cuanto lo permiten los límites de un discurso, la crisis política, económica y social que sufre el mundo. Pero hay otra crisis todavía más grave que todas las anteriores, y que viene a ser como la raíz última de cada una de ellas, y es la crisis moral.

El mundo ha perdido sus valores espirituales y morales y un materialismo atroz invade todos los campos y todas las clases sociales. La familia está deshecha; los viejos conceptos de autoridad, jerarquía, disciplina, han perdido su sentido. Las sanas virtudes de nuestros mayores, de sobrie-

dad, de orden, de economía, son ya apenas un recuerdo.

Todo el mundo, los de arriba y los de abajo, sólo tienen una consigna: gozar de la vida cuanto se pueda y como se pueda, sin ninguna preocupación por el mañana, viviendo al día y a merced del placer fugaz del momento.

Un mal tan hondo y tan difundido, nos está revelando un gravísimo defecto de educación en las nuevas generaciones. La instrucción sin duda alguna está más difundida que en épocas pasadas; pero la educación, o sea, la formación moral de los individuos ha desaparecido casi totalmente.

So pretexto de neutralidad, de respeto a las conciencias, o de otras hipocresías por el estilo, el Estado suprimió la formación moral religiosa en sus escuelas, y la reemplazó por dos o tres vagas y frías máximas de moral laica, a las que la tesis evolucionista se encargaba todavía de restar toda fuerza y eficacia.

De aquí nacieron generaciones sin ninguna formación moral, llenas de ambiciones y de apetitos, y con el corazón cargado de odios, de envidias, y de rencores.

He aquí la raíz última de todos nuestros males: el fracaso rotundo del Estado Docente, del Estado como educador y forjador del corazón de la juventud.

Si el mundo quiere salvarse de la terrible crisis moral que lo corroe, tiene que empezar por educar, o sea, por formar el corazón de las nuevas generaciones. Dame la educación de la juventud, y yo cambiaré la faz del mundo, decía Leibnitz.

Pero, para educar, *hay que terminar con el Estado Docente*. El Estado que prescinde de la moral, no puede edu-

car. No se educa con repetir una vez por semana dos o tres frías máximas de moral.

La educación tiene que hacerse por medio de un sistema completo de moral, que cree un ambiente educativo que impregne la escuela y la vida del alumno, momento a momento, y que se vaya infiltrando en los corazones hasta formar en ellos una segunda naturaleza.

Esto no puede hacerlo el Estado, que declara no tener ningún sistema de moral; sólo podrá hacerlo la enseñanza privada, bajo la vigilancia de los padres de familia, que tratarán de formar a sus hijos con el sistema de moral que a cada cual le dicte su conciencia.

Ante el fracaso absoluto del Estado Docente, el Partido Conservador debe levantar con renovada fe y pujanza su vieja bandera de la libertad de enseñanza, único camino que nos queda, para librar a la juventud de la postración moral a que la ha llevado su descristianización.

VIII. Fuerzas de avanzada y fuerzas de reacción

Los pueblos viven de acciones y reacciones. Hay fuerzas que los empujan y los llevan hacia adelante, y fuerzas que, en ciertos momentos, los detienen o los llevan hacia atrás. En el justo equilibrio de estas dos fuerzas, encuentran los pueblos su progreso y su estabilidad.

En esta hora suprema que vive Chile, yo veo el único camino de salvación en un triple movimiento reaccionario: reacción contra las democracias liberales, basadas en el sufragio universal y en un régimen de libertad absoluta,

hasta para el comunismo; reacción contra las tendencias socialistas y el estatismo exagerado que es su instrumento: reacción contra el Estado Docente, que cada día se convierte más en el gran forjador de demagogos y comunistas.

Si por cobardía o por viejos prejuicios, el mundo renuncia a estas tres reacciones, caeremos fatalmente en las dictaduras blancas o rojas.

Señores convencionales del Partido Conservador: en vuestras manos están puestos en estos momentos solemnes los destinos de nuestro viejo y glorioso partido. *Meditemos hondamente nuestra responsabilidad; y mediten sobre todo los que, en momentos en que el mundo civilizado reacciona francamente contra las orientaciones socialistas, quieren arrastrar al partido, con la mejor intención, pero erradamente, a mi juicio, a absurdas actitudes de avanzada, que no le corresponden, y que significarían sencillamente su desnaturalización, su desquiciamiento, su muerte.*

La verdadera posición de avanzada que al Partido Conservador corresponde tomar, está en el gran movimiento de reacción a que acabo de referirme, al cual lo llaman su nombre, sus tradiciones y su filosofía católica.

* * *

El señor del Valle, don Alfredo, estimó que el discurso que la Convención acaba de oír deberá ser impreso en un folleto destinado a circular en el país entero, a fin de

que todos los chilenos pudieran apreciar la *doctrina conservadora*.

El señor Rafael Luis Gumucio dijo: No hemos oído el discurso de un orador, sino la palabra de un estadista y de un jefe político. Los que conocíamos al señor Rodríguez de la Sotta, lo hemos creído digno de ser presidente de un partido; pero, el discurso que le hemos oído pronunciar en esta ocasión revela que, más que eso, es el caudillo de una idea y un jefe espiritual.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO
CONSERVADOR ANTE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA Y LAS ENCICLICAS
SOCIALES

En pocas ocasiones ha sido objeto de más general aceptación y de más entusiastas alabanzas el discurso de un Presidente de Partido: el señor Héctor Rodríguez de la Sotta, ha puesto de relieve las sobresalientes condiciones que posee para desempeñar la jefatura del histórico Partido Conservador.

La impresión general de cuantos contemplamos desde fuera tan magna asamblea, fué: una gran Convención conservadora; un gran Presidente conservador.

Es de profundo interés, por lo mismo, someter las ideas expuestas en el discurso del señor Rodríguez de la Sotta, a una serena revisión, desde el punto de vista de la **Democracia Cristiana**, a la cual el señor Rodríguez se ha referido expresamente en el párrafo denominado: "La ola socializante"; sin ignorar que dentro de su Partido hay muchos que creen posible y anhelan convertirlo a esa Democracia, y fuera, muchos católicos que profesamos las doctrinas demócratas cristianas.

Trataremos de hacerlo, como el señor Rodríguez de la Sotta recomienda en su discurso, "despojándonos de todo interés mezquino; midiendo nuestras palabras, y hablando con la más absoluta franqueza y sinceridad."

Apreciaciones sobre la democracia cristiana

Para comenzar, vaya nuestra más respetuosa, pero sentida protesta por el hecho de haber colocado el señor Rodríguez de la Sotta, sus observaciones sobre la "Democracia Cristiana" en el párrafo destinado a las aspiraciones socialistas.

El señor Rodríguez, a raíz de decir: "El que no es socialista a los veinte años, no tiene corazón; y el que no es antisocialista a los cincuenta años, no tiene cabeza", agrega: "*Yo mismo* no me libré del todo de este proceso evolutivo tan frecuente. Durante mi juventud fui un "*demócrata cristiano*" ardoroso y decidido; en Economía un devoto de la Economía Social; y en política comercial un convencido del proteccionismo".

Algo nos extraña que el Presidente del Partido Conservador califique como ilusiones de juventud, al cuerpo de doctrinas del eminentísimo don **José Toniolo**; del profesor de la Universidad de Pisa, consejero del gran Pontífice de los obreros; del autor del libro "Democracia Cristiana" y de la obra "Orientaciones a comienzos del siglo XX", esencia de la sociología católica, que han merecido la aprobación y el aplauso de los Papas desde **León XIII** hasta **Pío XI**.

Pero, arranca en nosotros legítima protesta, que los principios de la Democracia Cristiana, baluarte contra el cual se han estrellado las doctrinas y enseñanzas socialistas; que la acción de la Democracia Cristiana, creadora de los "sindicatos blancos", que han constituido el único dique contra los avances del comunismo; sean calificados por el Presidente del Partido Conservador, como producto de la ola socializante. ¡Qué profundo error! ¡Qué desconocimiento más absurdo de la realidad de los hechos y de las cosas!

Bástenos transcribir lo que Monseñor Parkinson, en su obra "Elementos de Sociología", traducida por iniciativa del Ilmo. señor Rafael Edwards, dice (pág. 12, ed. 1922):

"De estas *declaraciones pontificias* y de las que las han precedido y seguido, han nacido los programas de la Acción Social Católica o sea, de la **Democracia Cristiana**, que partiendo de estos vicios orgánicos de la sociedad, buscan los remedios: 1.º en la vuelta a Dios de los individuos y de la sociedad; y 2.º en la **reforma del régimen económico actual**. Debe cesar el prejuicio de muchos hasta con las palabras "democracia cristiana", debido en parte a exageraciones exclusivistas de algunos demócratas, y en parte al *desconocimiento* de sus adversarios de las **enseñanzas de los sumos pontífices al respecto**".

El señor Rodríguez de la Sotta declara que *é mismo* no se vió libre de lo que llama proceso evolutivo, y que en su mocedad fué demócrata cristiano ardoroso y decidido. ¡Ojalá no se hubiera apartado de esa doctrina! Estaría en ella con los eminentes economistas, sociólogos y políticos que cita

Monseñor Llovera en su Tratado de Sociología (pág. 9, ed. 1930) donde figuran, entre una larga lista: León Harmel en Francia; Toniolo y don Sturzo en Italia; y la Liga demócrata antisocialista belga.

Habría estado y estaría en la democracia cristiana, con los Sumos Pontífices que sin excepción la han aprobado; con las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno; con las instrucciones del Cardenal Gasparri y otros preladados eminentes; y no estaría desde su alto cargo de Presidente de un gran Partido, defendiendo el "actual régimen político y económico", fruto del individualismo materialista, por ellos condenado.

Dentro de nuestras escasas fuerzas, pretendemos demostrar al Presidente del Partido Conservador, que sólo las doctrinas de la **Democracia Cristiana**, emanadas de las Encíclicas, pueden dar remedio a la doble crisis política y económica, que estudia en su discurso.

I

Crisis política. Sus causas. Sus remedios

Inicia su discurso el Presidente del Partido Conservador, dejando constancia en pinceladas maestras, de la profunda crisis política que afecta a la mayoría de las naciones y se pregunta: **¿Cuál es la causa de tan inmenso trastorno?**

Y la coloca en lo que Ortega y Gasset, en su obra "La rebelión de las masas", denomina **Hiperdemocracia**; en

que la masa del pueblo actúa directamente, sin ley, por medio de materiales presiones, en la cosa pública, imponiendo sus aspiraciones y sus gustos”.

En la hiperdemocracia, que, a juicio del señor Rodríguez de la Sotta, se ha debido a la “libertad absoluta” sin freno en el orden moral; y a la “igualdad absoluta” también, de los hombres para influir en el gobierno de los pueblos por medio del “sufragio universal”. “Estas dos causas de desintegración política — dice — nos han conducido a la terrible crisis en que hoy día nos debatimos”.

Condena, en seguida, el contrasentido de remediar estos males con las **dictaduras**, o sea, de reemplazar al “hombre-masa” por el “hombre decreto”; y preconiza como remedio “volver a las democracias liberales; pero saneando previamente sus conceptos básicos de “democracia” y “libertad”.

¿Cómo? Mediante el reemplazo del “sufragio universal singular”, por el “sufragio restringido plural”. Y mediante la restricción de la libertad a las ideas disolventes, como el Comunismo.

* * *

Hemos prometido hablar “con absoluta franqueza y sinceridad”: El señor Rodríguez de la Sotta **no ha abarcado** el problema.

Si lo hubiera abarcado en todas sus fases, habría llegado a conclusiones mucho más trascendentales y de más positivo efecto, que la restricción del voto y la restricción de la libertad al Comunismo.

No. La terrible crisis política que afecta a todas las naciones, tienen causas más complejas y profundas; que no pueden dominarse *conservando* el régimen político actual.

* * *

La "hiperdemocracia", o sea, la intervención directa, indisciplinada de las masas populares en la cosa pública es, a nuestro juicio, uno de los males de la hora presente; pero este mal, que consiste sólo en lo *indisciplinado* de la acción, obedece no a las causas indicadas por el señor Rodríguez de la Sotta, sino a otras que no ha querido o no ha podido tocar.

Es efectivo, como él lo dice, que la civilización cristiana había dotado al mundo de una estructura social y (en pequeña parte) económica, sólidamente basada en la Religión, la Familia, la Propiedad, la Autoridad y la Patria. Y nosotros agregamos: en la organización **corporativa o gremial**, cuya destrucción lamenta León XIII (Enc. R. Novarum 9).

Pero no es menos efectivo que la organización "política" no había ido a parejas con la organización social, ni aun con la económica. Y que dicha organización política cristiana, consistente en los fueros de las **comunidades libres** y de algunos pueblos muy contados (como el Vasco), había ido desapareciendo ya, cuando surgieron las democracias liberales.

Tres elementos actuaron en la organización política de la Edad Media: el Rey, el señor feudal y la "comunidad libre". La lucha del Rey con el feudalismo, dió incremento

a la admirable organización de las "comunas libres" — administradas con *representación directa* de las **corporaciones de artes y oficios**. Fomentaron los reyes las "comunas", para apoyarse en ellas y hacer frente a los señores feudales. Pero, obtenido el objetivo de destruir o aliarse el poder feudal, el ideal demócrata cristiano de las "comunas libres", cayó al golpe del ariete real, que fué poco a poco suprimiendo en el derecho o conculcando en la práctica los fueros de comunas y de pueblos, hasta que el Rey llegó a decir, como Luis XIV: "El Estado soy yo".

Entre los dolores de una conmoción sangrienta, nacieron las modernas democracias liberales, deformadas por la violencia, y animadas, no del espíritu vivificante demócrata cristiano, sino por el "falso filosofismo", que tanto empujó las exageraciones de la **Revolución Francesa**.

Por desgracia para la humanidad, la **Revolución** sacrificó las "corporaciones de artes y oficios" (en lugar de reformatarlas) en aras de una contraproducente libertad absoluta nominal de industria y de comercio. Destruyó así las bases de gobierno con representación directa de esas fuerzas vivas en las comunas o municipios; y surgieron los congresos de representantes nacionales, elegidos a base del electorado individual, territorial, desarticulado, que hasta hoy impera.

Dejada de mano la *representación directa* de los grupos sociales corporados en el gobierno de dichos municipios y comunas, no fué ésta, como debiera, adoptada para los gobiernos nacionales, y se generaron los "partidos políticos" de programa filosófico-religioso. Nació la "profesión de po-

lítico", por algunos noblemente ejercida, por muchos prostituída.

Este hecho histórico, es el que ha generado el malestar político actual, agudizado por la crisis económica; crisis ésta que también ha tenido una de sus causas en la destrucción de las corporaciones, intermediarias entre el individuo y el Estado.

Desvinculado así el interés público de los efectivos intereses sociales, culturales, jurídicos y económicos de la Nación; se desinteresó la gran masa viva y trabajadora de todas las clases sociales, de ejercitar sus derechos democráticos; y quedó el gobierno de los países entregado a los que, con diversos fines, honestos unos y perversos otros, se dedicaron al profesionalismo de la política.

Así, en un país como el nuestro, cuatrocientos mil electores, inscritos en los registros electorales, eligen el gobierno para cuatro millones de habitantes; y a esto se llama sufragio "universal".

¡Cuatrocientos mil electores, manejados por un pequeño número de "profesionales de la política", muchas veces a base del engaño y del cohecho... y la gran masa de la gente realmente trabajadora de la Nación... desinteresada de la cosa pública, apartada de la política, de la cual abomina!

Triste resultado, lo repetimos, de divorciar los intereses políticos, de los intereses efectivos, vivos y reales, de carácter social, cultural, jurídico y económico que actúan en el conglomerado — debería ser "organismo" — que llamamos Nación.

Situación que no puede cambiar, sino mediante la reforma del actual régimen, hacia un gobierno en el cual

tengan representación directa esos grupos sociales, culturales, jurídicos y económicos, libre y debidamente corporados, autónomos en la gestión de sus intereses, actuando en su respectiva esfera y situación jerárquica dentro del organismo social, como lo propicia la **Democracia Cristiana**.

* * *

La historia, la historia real, establece que no ha nacido la "hiperdemocracia" del sufragio universal, por ser éste realmente "universal", sino al contrario, porque mediante esa ficción, de una mentida universalidad, **no han estado jamás** los legítimos intereses de la clase media y popular, **debidamente representados** en los poderes públicos.

Despertado el pueblo a la realidad, entre las angustias del hambre, ha palpado lo que dijo **León XIII**, en el comienzo de su Encíclica **Rerum Novarum**, que el régimen económico actual ha entregado "la producción y el comercio de las cosas *casi todo* en manos de *unos pocos*, de tal suerte que unos cuantos hombres **opulentos y riquísimos** han puesto sobre la multitud innumerable de los proletarios **un yugo que difiere poco del de los esclavos**". (R. Novarum 9). Han adquirido los proletarios la conciencia de la *injusticia* del régimen económico *individualista*, que, predicando una libertad absoluta nominal, los entrega a ellos a la prepotencia del capital y los reduce a la esclavitud... y tratan de librarse de tan *fatal yugo*.

Ha encontrado el pueblo su camino a una justa liberación, obstaculizado por la organización de los partidos políticos, cada uno de los cuales es un **Dios Jano**, que

con una cara lo halaga y con la otra impide la reforma del régimen económico que lo oprime y, como es natural, se ha producido el reclamo desordenado y directo: "la rebelión de las masas". No ha sido, pues, ésta generada por exceso de libertad, ni por exceso de igualdad en el sufragio, sino por exceso de opresión económica y de desigualdad también económica, y política.

Eso fué lo que vió venir el insigne **Toniolo**, no en el retiro de su cátedra, como imagina el señor Rodríguez de la Sotta, sino en su vida activísima de luchador democrata cristiano. Por eso reclamó que el **Estado** — tomando ejemplo de la antigua organización cristiana de las "comunidades libres", en que las **corporaciones** tenían *representación directa* — diera la debida importancia a la reconstitución de dichas **corporaciones**, representativas de los variados intereses sociales, culturales, jurídicos y económicos de la nación; fomentara el concepto de la existencia connatural a la sociedad de estos grupos sociales, de cuyo esfuerzo mancomunado surge la prosperidad de las naciones; les **reconociera** y **garantizara** su personalidad jurídica y sus derechos personales y patrimoniales; les **concediera la debida autonomía**, para el desempeño de su función social y para la conservación y desarrollo de sus intereses materiales y morales; y **vinculara** a estos grupos sociales los derechos políticos, dándoles representación directa en el gobierno de la Nación.

Eso fué lo que el ilustre consejero de León XIII, sintetizó en su admirable definición de la **Democracia Cristiana**, que tantos hombres de visión profesan:

“Aquella verdadera democracia, en que el **Estado** y todos los elementos sociales, culturales, jurídicos y económicos de la Nación, corporados estos libremente, y en su respectiva esfera de acción y situación jerárquica dentro del organismo social, cooperan en la *debida proporción al bien común*, teniendo como objetivo principal el bien preponderante de las clases populares”.

* * *

Eso es lo que el Sumo Pontífice **Pío XI** aconseja en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, donde dice:

“82. La *política social* tiene pues que dedicarse a reconstituir las **profesiones**”.

“83. Perfecta curación no se obtendrá sino cuando, quitada de en medio esa lucha (entre el capital y el trabajo), se formen **miembros del cuerpo social** bien organizados; es decir **órdenes o profesiones**, en que se unan los hombres, no según el cargo que ocupan en el mercado del trabajo, sino según las diversas *funciones sociales* que cada uno ejerce”.

“84. Como, siguiendo el impulso natural, los que están en un mismo lugar forman una ciudad, así los que se ocupan de una misma arte o profesión, sea económica o de otra especie, forman **asociaciones o cuerpos** (corporaciones), hasta el punto de que muchos consideran esas agrupaciones de derecho propio, si no como esenciales al menos como **constitucionales a la sociedad**”.

* * *

Hubiéramos deseado que el Presidente del Partido Conservador, se hubiese pronunciado sobre la actual situación política de Chile; sobre lo actuado en estos últimos años; y sobre lo que en estos precisos momentos estamos actuando... y sufriendo.

¿Cómo ha podido el pueblo de Chile soportar tanto?

Porque la crisis política, no tiene como causa sólo el exceso de libertad, sólo la hiperdemocracia del pueblo que protesta con justicia del yugo económico; ni la ambición del militarismo; ni siquiera la corrupción de los partidos y políticos que cooperaron a las dictaduras... cuando no las suscitaron.

En el gobierno de Ibáñez fué un hecho que la gran masa gente de trabajo, desde el comerciante por mayor al simple obrero, permanecieron divorciados de los políticos, ajenos a los clamores de éstos por recobrar el poder, por la vuelta al "régimen civil" en que ellos habían imperado. Sólo cuando quedó patente el descalabro financiero con el cierre del crédito extranjero, sólo cuando se palpó el advenimiento de la cesantía con su cortejo, el hambre, cayó derribado el gobierno militar, y al primer impulso de un movimiento unánime de todas las fuerzas vivas del país, al empuje de los *gremios profesionales*, culturales, jurídicos y económicos de la **Nación**.

En un país organizado con representación directa de todas estas entidades, creemos que no se habría tardado un instante en restablecer el orden constitucional. Un gobier-

no tal, implica la intervención de **todos** los ciudadanos, por medio de la Corporación, en el poder público; un ejercicio continuo de **todos** los ciudadanos en los derechos y deberes de la democracia; hace imposible esa especie de abdicación de la nación toda en cuatrocientos mil electores, de éstos en los partidos políticos, de éstos en unos cuanto caudillos; no hay un mundo político al margen de las actividades reales de las fuerzas vivas de la Nación.

¿Soñamos? Puede ser. Pero en todo caso nuestro sueño es más agradable que la *pesadilla*... de la cual acabamos de despertar... y no sabemos si volverá a oprimirnos.

II

Crisis económica. Sus causas. Sus remedios

Examinaremos las observaciones del Presidente del Partido Conservador sobre la "crisis económica", desde el punto de vista de la **Democracia Cristiana** y a la luz de las Encíclicas **Rerum Novarum** y **Quadragesimo Anno** de los P. P. León XIII y Pío XI.

* * *

El señor Rodríguez de la Sotta atribuye el origen de la crisis económica a sólo **dos causas**: 1.º la guerra mundial; 2.º la acción de los gobiernos que después de la guerra "aceleraron artificialmente la producción, llevaron al último extremo la política de bastarse a sí mismos y empe-

zaron a correr la fatal carrera de un proteccionismo y un nacionalismo verdaderamente feroces, cerrando herméticamente sus barreras aduaneras”.

Se explaya sobre esta segunda causa más adelante, condenando al **Socialismo**, perturbador de las leyes naturales que rigen la economía; después de haber condenado el régimen de **Dictadura**, ambos basados en el mismo procedimiento de un arbitrio destructor del orden económico.

“Consecuencia fatal de todo esto — dice el señor Rodríguez — ha sido la enorme acumulación de mercaderías que no se venden, por el debilitamiento del poder consumidor del mundo empobrecido y por las barreras aduaneras que están estrangulando el comercio internacional; fábricas que se cierran; desocupación, y el fenómeno paradójico de la miseria del mundo ante un cúmulo de riquezas jamás igualado, que hace recordar la leyenda del hombre que murió de hambre sobre un montón de oro”.

Y sobre las “causas de la crisis” esto es todo. Esto y la afirmación perentoria: “sólo espíritus superficiales y tendenciosos creen ver en la terrible crisis que azota al mundo, la “bancarrotta del régimen capitalista”.

* * *

Como al tratar de la “crisis política”, nos vemos precisados a declarar que, a nuestro humilde juicio, el Presidente del Partido Conservador, **no ha abarcado tampoco** este problema.

No. La **Crisis Económica** tiene raíces más hondas,

anteriores a la guerra mundial; tiene causas más complejas y profundas, previstas por la mirada de águila del gran Pontífice León XIII hace más de cuarenta años; y que no pueden dominarse *conservando* el régimen económico actual, que reposa, como la ratifica Pío XI, en "falaces postulados económicos".

* * *

Nadie puede negar que la guerra mundial ha sido una de las causas determinantes de la precipitación de la crisis económica hasta sus últimas desastrosas consecuencias; pero hubiéramos deseado que el señor Rodríguez de la Sotta hubiese *abarcado* la faz principal del problema.

La guerra mundial — la guerra misma — **¿cómo vino?** ¿qué causas recónditas la produjeron? ¿No fueron acaso los sueños y propósitos de un imperialismo comercial desenfrenado? ¿No la empujó la "prepotencia económica, que no vaciló en usar como arma propia el poder militar de las naciones? ¿No tuvo también como causa la necesidad de dar expansión a las masas humanas de trabajadores que en el patrio suelo no encontraban los medios para la necesaria subsistencia? ¿Habría esto sucedido, si en cada nación, no hubiere estado la riqueza **acaparada** en manos de unos pocos, como León XIII ya lo deploraba? ¿No fué la guerra el resultado de la presión formidable de la **cuestión social**? ¿No se debió a la explosión de un régimen económico contrario a la justicia, **totalmente materialista**, que exhibía juntos **progreso y miseria?**

Todo estos hubiéramos deseado que dilucidase el Presidente del Partido Conservador, para obligarnos a declarar con él: “sólo espíritus *superficiales y tendenciosos* creen ver en la terrible crisis que azota al mundo, la banarrota del régimen capitalista”. Para curarnos de los sueños de **reforma** del régimen económico individualista capitalista, no en sentido del socialismo, pero sí en sentido **Demócrata Cristiano**.

* * *

El señor Rodríguez de la Sotta hace mucho hincapié en que los *economistas* predijeron la ruina general que la guerra acarrearía. “Esa inmensa aventura de la guerra fué tanto más insensata — dice — cuanto que los hombres que juzgaban el problema con criterio *económico y científico* predijeron lo que ha pasado” “Lo que los *economistas* previeron — termina — se vió confirmado en la realidad: la guerra más grande que recuerda la historia, ha tenido como consecuencia el desastre económico también más grande de la historia, para vencedores y vencidos”.

Nosotros preguntamos: ¿Cómo no fué entonces impedido tan tremendo desastre y detenida la declaración de guerra? Los jefes de las grandes empresas productoras, mineras, industriales y comerciales, ¿no veían esto mismo? ¿Se les puede negar su capacidad como *economistas*? ¿Cacrecían, acaso, de poder? ¿No es sabido que las grandes empresas capitalistas dominaban en provecho propio los Estados y manejaban a su antojo los gobiernos? ¿Cómo y por qué se vieron ellas empujadas a la guerra?

Hay derecho de pensar que la propia organización capitalista hizo la guerra inevitable; y son pocos los que rehusan ver en ella una consecuencia de la lucha comercial desenfrenada entre las naciones que provocaron el conflicto. Esa lucha comercial, por su parte, la hacía inevitable: la acumulación de las riquezas en **manos de unos pocos**, que había colocado a las naciones en la imposibilidad de producir la subsistencia de sus enormes masas de trabajadores y las empujaba inexorablemente a buscar expansión fuera de su territorio. El régimen económico "liberal individualista o capitalista" está fundado justamente sobre una ilimitada **libre concurrencia**, sobre la lucha comercial; reflejo de la "lucha por la vida" que proclama el materialismo evolucionista; y el **materialismo** ha culminado siempre cuando lo han profesado las naciones, en el desastre de la guerra.

* * *

Se había producido lo que **Pío XI** señala en su Encíclica **Quadragesimo Anno**, penetrando hasta lo más profundo del problema:

"106. Primeramente salta a la vista que en nuestros tiempos no solamente se acumulan **riquezas**, sino se crean **enormes poderes**, y una **prepotencia económica** despotica en manos de **unos pocos**".

"109. Esta concentración de "riquezas" y de "fuerzas", produce **tres clases** de conflictos: a) la lucha primero se encamina a alcanzar ese **potentado económico**; b) luego se inicia fiera batalla a fin de obtener el **predominio** so-

bre el **poder público** para abusar de sus fuerzas e *influencia* en los conflictos económicos; c) finalmente, se entabla el combate en el **campo internacional**, en el que luchan los **Estados**, pretendiendo usar su **fuerza** y poder político, para favorecer las *utilidades económicas* de sus súbditos; o por el contrario, haciendo que las fuerzas y poder económico, sean los que resuelvan las *controversias políticas entre naciones*".

¡Esta sí que es una visión exacta del problema! La *visión del Vicario de Cristo, que está por sobre todas las pasiones y los intereses de la tierra!*

El último reducto de las luchas económicas desenfrenadas, que origina la **ilimitada libre concurrencia**, preconizada y llevada a la práctica por el Individualismo Capitalista, es el **campo internacional**. Los Estados, en la protección de los intereses económicos de sus súbditos, ejercían presión con la amenaza de su fuerza, materializada en enormes armamentos; y usaban de su **poder político** para favorecer las utilidades económicas de sus grandes empresas comerciales e industriales, después de haber usado del poder económico de éstas en pro de sus imperialismos! Como que cada Estado estaba manejado por las propias **grandes empresas** industriales y comerciales, apoderadas del **poder público**, que ejercían bajo cuerda! Llegó un momento en que el primer incidente debía hacer *extrema la tensión, y romper el equilibrio de la Paz....* y **fué la Guerra!**

Nosotros estamos de acuerdo con el señor Rodríguez de la Sotta en que "arbitrismos al margen de todo criterio científico" han agudizado la **crisis**. Estamos de acuerdo

con él en que el **socialismo**, sistema *antinatural*, *opresivo* y *derrochador*, no es el remedio para la espantosa crisis económica y social que azota al mundo todo. Pero *no podemos estar con él*, porque tenemos que adherir a las Encíclicas, en otros puntos esenciales, que se resumen en la **condenación** del Individualismo Capitalista, a parejas con el socialismo.

Afirmamos que la "crisis económica" nació antes de la guerra, originada por los **falaces postulados** (Enc. Q. Anno, N.º 54), del individualismo, que condujeron, con una **injusta distribución** de la riqueza al **capitalismo**, o sea, a un régimen **capitalista**, de exagerada influencia del capital y absorción por parte de éste de **todas** las ganancias de la producción, arrebatándole al **trabajo** la parte que en justicia le corresponde. (Enc. Q. Anno, N.º 57 y siguientes). Reconocemos que la crisis económica se acentuó con la guerra, y adquirió violencia con ella, y que ha tomado caracteres de catástrofe con la acción de los gobiernos, posterior al conflicto mundial.

Y agregamos algo que, a nuestro juicio, tiene **excepcional importancia**: desgraciadamente, para retroceder en la carrera de proteccionismo exagerado y de agresión de unas naciones a la economía de las otras, y para eliminar en la práctica la acción nefasta de los "falsos postulados económicos" que prepararon la **crisis**, no se ve otro medio que un **acuerdo internacional** de desarme económico — que conceptuamos más urgente e importante que el desarme bélico — y que la **Oficina Internacional del Trabajo**, establecida en la **Liga de las Naciones**,

aborde valientemente las reformas que deben poner término al capitalismo individualista.

Esto se presenta difícil, por dos razones: porque las naciones se encuentran todavía dominadas por la "prepotencia económica", que las ha arrastrado por estos errados caminos; y porque ninguna nación, "aisladamente", puede detenerse en la carrera, sin ser atropellada por la vorágine que levanta la carrera de las demás.

¿Quién podría congrega a las naciones en una acción común?

Nuestros ojos se dirigen a la **Cátedra de Pedro**; hacia ese **gran poder moral** que, sin bienes caducos, sin ejércitos ni fuerza material, tiene para dirigir el **Orbe**, la virtud de representar en este mundo al **Príncipe de la Paz**.

Pero, por lo mismo, debemos los católicos estrecharnos con la **Santa Sede**; no sólo en materias de **dogma**, sino en estas materias económicas y sociales, directamente relacionadas con la justicia, con la moral y con las costumbres, cuando en uso de su **pleno derecho**, los Sumos Pontífices se han dirigido a la Iglesia y a **todo el género humano**, instruyendo y dando **normas directivas**.

El Partido Conservador ha hecho en su nuevo **Programa**, expresa declaración de sujetarse a las enseñanzas sociales de las **Encíclicas**; y nosotros hubiéramos querido dejar constancia de que el discurso de su **Presidente**, *no contiene* declaración alguna en contraposición con esos documentos pontificios... pero, con gran sentimiento de nuestra parte, tenemos que declarar que, a nuestro juicio, ha sucedido **todo lo contrario**. Y vamos a demostrarlo.

III

El discurso y las Encíclicas

Abordamos esta parte de nuestro trabajo, en cumplimiento de un penoso deber; ratificando el propósito con que lo hemos emprendido, de proceder "despojándonos de todo interés mezquino; midiendo nuestras palabras, y hablando con toda franqueza y sinceridad".

* * *

Dedica el Presidente del Partido Conservador, un párrafo de su discurso a patentizar lo que él llama "un prejuicio" y una "**gran quimera**". Y dice:

"La **gran quimera** a que aludía hace un momento, está en creer que la "cuestión social" es una cuestión de "reparto de la riqueza"; de tal manera que, repartida ésta *justamente*, tendremos *la paz y el bienestar en todo el mundo*. Quimera cien veces destruída por la *ciencia económica*, que ha demostrado hasta la saciedad, que el reparto igual de la riqueza sólo conduciría al mundo a una común miseria". La **cuestión social** y el *bienestar de las masas* no es una cuestión de reparto de las riquezas, sino de producción, de circulación — hoy día — y de capacidad de consumo".

En el párrafo **Justicia y Caridad** aclara: "No persigamos la quimera de acabar con la pobreza; de que la **justicia social** nos dé los medios para ello. Ya hemos

visto que la "cuestión social" no es principalmente una cuestión de reparto de la riqueza, sino una cuestión de producción y de *poder de consumo de las masas*. Podemos idear el *sistema más perfecto de reparto*, que realice la **justicia distributiva y social más rigurosa**, y apenas si habremos suprimido *unos cuantos* pobres y mejorado en *unos cuantos* centavos la suerte de los demás".

Podríamos creer que el señor Rodríguez de la Sotta se refiere sólo al **reparto igualitario** de la riqueza actual, preconizado por el comunismo; pero en el párrafo **El socialismo usufructúa, etc.**, se refiere a la distribución o reparto, entre el "capital y el trabajo" del producto de su mutua colaboración, en estos términos: "So pretexto de dar al **trabajo mayor participación** en el **reparto** de la riqueza, todas las prácticas socialistas y digo prácticas y no sistemas, porque muchos aunque protestan no ser socialistas, proceden de la misma manera — incurren en el error fundamental de hacer imposible toda **renta sobrante**, con lo que ciegan la fuente del ahorro, y como consecuencia, imposibilitan la formación de nuevos capitales".

En el párrafo **Pobres y Ricos**, reduce el señor Rodríguez la **cuestión social** al "mero hecho" de la existencia de *pocos ricos y muchos pobres*, no sabemos si confundiendo con el pauperismo; "este hecho tan simple — dice — compendia la **cuestión social**". Declara que no se explica que sociólogos *cristianos* hagan por esto críticas a la sociedad; y termina, con las siguientes afirmaciones: "Que haya pocos ricos y muchos pobres, es un hecho material inevitable, mientras el mundo sea mundo. Está den-

tro del **plan providencial** que así sea, y todos nuestros esfuerzos para evitarlo serían infructuosos”.

En resumen, el señor Rodríguez de la Sotta, estima que: “La cuestión social” **no** es una cuestión de *injusta* distribución o reparto de la riqueza; la justicia social más perfecta **no mejoraría** la condición de los proletarios; la existencia de la enorme desproporción entre unos pocos ricos y la **muchedumbre** de los indigentes, es un hecho inevitable; está dentro del **plan de la divina Providencia**”.

Veamos lo que dicen las **Encíclicas**. Pero antes, permítasenos una declaración:

“Conociendo la perfecta honradez y sinceridad del señor Rodríguez de la Sotta, y su acendrado catolicismo, declaramos: que en todo esto está en **abierta contradicción** con las Encíclicas, pero de **perfecta buena fe**, y porque **no ha comprendido** los términos del problema.

* * *

He aquí lo que, ampliando las declaraciones de la **Rerum Novarum**, del inmortal **León XIII**, dice el actual Pontífice en su Encíclica **Quadragesimo Anno**:

“52. Fuera de los casos en que el propietario trabaja con objetos propios, el **trabajo** y el **capital**, deberán unirse en una empresa común; pues el uno sin el otro son completamente ineficaces”. Tenía esto presente **León XIII** cuando escribía: “No puede existir capital sin trabajo ni trabajo sin capital”. Por consiguiente es *completamente falso* atribuir a sólo el capital o a sólo el trabajo lo que

ha resultado de la eficaz **colaboración de ambos**; y es totalmente **injusto**, que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, **se alce con todo el fruto**".

"54. Por largo tiempo el **capital** logró **aprovecharse excesivamente**. **Todo** el rendimiento, **todos** los productos reclamaba para sí el **capital**, y al obrero sólo dejaba lo suficiente para reparar y reconstituir sus fuerzas. Se decía que por una ley **económica** completamente **incontrastable**, **toda** la acumulación de capital cedía en provecho de los afortunados, y que por esa misma ley los obreros estaban condenados a *pobreza perpetua o reducidos a un bienestar escasísimo*. Ninguno debe admirarse de que estas "falsas opiniones" y "**falaces postulados**" fueran duramente atacados; y no sólo por aquellos que con estas teorías se veían *privados* de su *derecho natural a mejorar de fortuna*".

"57. Las riquezas incesantemente acumuladas por el incremento social y económico, deben **distribuirse** entre las personas y **las clases**, de manera que *quede a salvo* lo que León XIII llama la "utilidad común de todos", o con otras palabras, de suerte que no padezca el **bien común** de toda la sociedad. Esta ley **prohíbe** que una clase excluya a otra de la **participación de los beneficios**".

"58. Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde. Y hágase que la **distribución** de los bienes creados **vuelva a conformarse** con las normas del **bien común**, y de la **justicia social**; porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la **actual distribución de bienes**, por el enorme contraste entre **unos pocos riquísimos** y los **innumerables pobres**".

“60. Es verdad que la condición de proletario no debe confundirse con el pauperismo, pero es cierto que la **muchedumbre** enorme de proletarios por una parte y los **enormes** recursos de **unos cuantos ricos** por otra, son *argumento perentorio* de que las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada del **industrialismo**, están **mal repartidas e injustamente** aplicadas a las distintas **clases**”.

¿Puede alguien, con estas terminantes declaraciones, afirmar que la “cuestión social” *no es* una cuestión de **injusto** reparto de la riqueza, entre los factores que concurren a producirla: **capital y trabajo**?

¿Puede alguien sostener que para solucionar la “cuestión social, no debe recurrirse a la **justicia social**?

¿Puede afirmarse que es de “socialistas” y no de sociólogos *cristianos*, criticar la actual organización económico-social que, por un **excesivo aprovechamiento** de parte del capital (como lo dice el Papa), ha producido la **enorme** desproporción entre unos pocos ricos y la muchedumbre de pobres?

Puede establecerse que esta “desproporción”, generada según su Santidad, por una **injusticia social**, entre en el **plan de la divina Providencia**?

* * *

Respecto de la **caridad**, el señor Rodríguez de la Sotta estampa las siguientes declaraciones:

“Si la justicia social fuera suficiente para dar a los pobres lo que necesitan, estaría de más la **caridad**. En rea-

lidad, esta es la doctrina *socialista*, que desprecia la caridad, porque según dice, rebaja y humilla la dignidad humana. Suprime la caridad, y el *campo propio de ella* lo entrega a la justicia; y de esta manera el necesitado no debe admitir por caridad lo que le corresponde en justicia y por la vía del derecho. Pero todo esto es la *antítesis* del cristianismo, en el cual están muy claramente deslindados los campos de la justicia y de la caridad. Las enseñanzas de la Iglesia en materias económico-sociales, admirables por su sabiduría y su prudencia son perfectamente explícitas en esta materia. "En efecto — dice León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum*: "Verdad es que a nadie se manda socorrer a otros con lo que para sí o los suyos necesita, ni siquiera dar a otros lo que para el debido decoro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado a vivir de un modo que a su estado no convenga. Pero, satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer a los indigentes. Lo que sobra dadlo de limosna. No son éstos, excepto casos de extrema necesidad, deberes de *justicia*, sino de caridad cristiana, a la cual no tienen derecho de contradecir las leyes".

El señor Rodríguez de la Sotta, reforzando esta única cita de las Encíclicas que aparece en su discurso, agrega: "Según esto el hombre puede emplear su renta en la satisfacción de sus necesidades y atendiendo al decoro propio de su estado; y satisfecha la necesidad y el decoro, la renta que le sobre debe emplearla en socorrer a los indigentes, pero con un **deber de caridad** y **no de justicia**, lo que quiere decir que no tiene **obligación jurídica** de

hacerlo, con responsabilidad ante los hombres, sino un deber de **caridad**, con responsabilidad ante **Dos**".

Antes, en el párrafo **Pobres y Ricos** había dicho: "El hecho social que más hierde nuestra vida es el gran número de pobres frente al reducido número de ricos. Este hecho tan simple compendia la **cuestión social**".

Queremos creer que por error, el señor Rodríguez de la Sotta, hace una sola cosa del pauperismo y de la cuestión social, pero sea de esto lo que sea, es un hecho que sus afirmaciones se resumen en lo siguiente: a) es una quimera solucionar la "cuestión social" mediante la justicia social; b) la cuestión social, que no es otra cosa que el hecho tan simple de la existencia de un número reducido de ricos frente al crecido número de pobres, es un hecho inevitable, que entra en el **plan providencial**; c) solucionar la "cuestión social" corresponde sólo a la **caridad**, con responsabilidad ante **Dios**; d) no puede ni debe establecerse como imperativo de **justicia**, una distinta distribución o **reparto** de la riqueza, destinado a terminar con la desproporción entre ricos y pobres.

Pues bien, este sería un segundo error, contrario a las Encíclicas. Casi bastaría con los acápites 53 a 60, ya citados de la Quadagesimo Anno, pero hay otros más explícitos:

"139. Mas, para asegurar estas reformas, es menester que a la ley de la justicia se una la ley de la caridad, que es "vínculo de perfección". ¡Cómo se engañan los reformadores que desprecian soberbiamente la caridad y sólo cuidan de observar la justicia conmutativa! Ciertamente la caridad **no debe** considerarse como **substituto** de la

justicia, cuyos deberes injustamente no se cumplen. Pero, suponiendo que cada uno de los hombres obtenga aquello a que *tiene derecho*, siempre queda para la caridad un campo dilatadísimo. La **justicia sola**, observada puntualmente, puede, es verdad, *hacer desaparecer la causa de las luchas sociales*, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos”.

Claramente define aquí el Pontífice este punto, en sentido inverso al señor Rodríguez de la Sotta. **Cumplida** la justicia, la cual **no debe** pretenderse sustituirla por la **caridad**, debemos todavía *sobreañadir ésta*. La **justicia sola** puede hacer desaparecer las causas de las luchas sociales entre el capital y el trabajo y solucionar así la “cuestión social”; pero el cristiano debe ir más allá — para unir las almas con el “vínculo de perfección” — debe aumentar los beneficios de la justicia con la supererogación de la **caridad**.

Hemos citado el N.º 139, porque con admirable precisión hiere la dificultad, pero puede afirmarse más: Las Encíclicas tienen como **especial objeto**, determinar las relaciones morales y de **justicia**, conmutativa y social que envuelve la **cuestión social**. Relaciones de *justicia* que no deben substituirse por la caridad, como lo establece en términos enérgicos, en sus primeras frases la Encíclica **Quadragesimo Anno**:

“4. Era un estado de cosas (la división de la sociedad en dos clases: una riquísima y la otra desvalida) al cual fácilmente se avenían los que *abundando en riquezas*, lo creían producido por **leyes económicas** necesarias. De ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo enco-

mendaran a la **caridad**, como si la *caridad* debiera **encubrir la violación de la justicia**, que los *legisladores humanos* no sólo toleraban, sino aun confirmaban”.

* * *

No sólo he de citar al señor Rodríguez de la Sotta pasajes de las Encíclicas. Toda la política pontificia se haya impregnada de estas mismas ideas, desarrolladas a veces en forma impresionante por su energía.

Dice el señor Rodríguez de la Sotta, después de reprochar a los sociólogos *cristianos* que critican a la sociedad, por esta desproporción entre pobres y ricos:

“Este contraste al parecer injusto y doloroso, de la abundancia de los ricos y la estrechez de los pobres, que para los *socialistas* no tiene sentido, lo tiene y profundo, para nosotros los cristianos, de la misma manera que lo tienen el dolor y la muerte”. “La pobreza, en nuestro concepto de cristianos, es el estado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos; y en cambio la riqueza está perpetuamente amargada por aquella terrible sentencia bíblica que dijo: más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico se salve”.

Lea lo que dice el **Observatore Romano**, sobre este particular: “Cuando se está bien y se es feliz — escribe este órgano oficioso de la **Santa Sede**, — *resulta atroz* decir a los pobres que sufren: “¡Bienaventurados los que lloran!”. Es una ironía que pide venganza esta **diabólica deformación** del Sermón de la Montaña! Cosa buena son las *palabras* pero el **ejemplo** debe precederlas. Al pró-

jimo que sufre y llora es ante todo necesario hacerle ver en Dios la única felicidad; pero es culpable utilizar al mensaje de Cristo, para explotarlo. Si no se debe predicar la revuelta brutal, es *necesario*, sin embargo, sostener las *reivindicaciones justas*, infundir la alegría del vivir en todos nuestros hermanos y **no privarlos** de los bienes temporales en nombre de los **bienes eternos**. No olvidemos que, como enseña Santo Tomás, un cierto bienestar es indispensable para la práctica de la virtud”.

Continúa el *Observatore Romano*: “Son sobrado numerosos los que se pagan de *paliativos* de limosnas, y en cambio **nada hacen** por acabar con la **esclavitud** de tantos **trabajadores**, que han estigmatizado violentamente los **Papas** de los siglos XIX y XX. Antes que *mencionar* la caridad hay que *establecer* la **justicia**.

Y termina el *Observatore Romano*: “La caridad vendrá a su tiempo y será bendecida; pero no debe convertirse en **substituto** de la **justicia**. El obrero laborioso *tiene derecho* y tiene el **deber** de bastarse a sí mismo con su **trabajo**; y no debe recibir limosnas de los bolsillos generosos; **debe resistirse a ser un asistido**”.

* * *

No. Es necesario que lo repitamos. El señor Rodríguez de la Sotta, católico integral, no ha podido estampar en su hermoso discurso, pronunciado en tan solemne ocasión, las declaraciones que este discurso contiene, sino **por no haber comprendido** los términos del problema.

Muchas otras citas pudiéramos presentar al Presidente

del Partido Conservador, pero debemos pasar a la última parte de nuestro ya extenso trabajo. A aclarar los conceptos sobre el régimen **capitalista**, emanado del Individualismo Económico, que en el fondo sigue profesando el señor Rodríguez de la Sotta... si bien lo condena cuando es... **integral**.

IV

EL REGIMEN ECONOMICO CAPITALISTA

Entraremos a dilucidar a fondo el problema:

¿Debe mantenerse el régimen económico "capitalista", generado por el Individualismo Económico; o debe substituírsele por un régimen de **justicia social**, como lo pide la **Democracia Cristiana**, de acuerdo con las Encíclicas?

El Presidente del Partido Conservador aboga porque se mantenga "el actual régimen económico social llamado **capitalista**"; y así lo sostiene en el párrafo titulado: "el verdadero remedio de la crisis económica y social".

* * *

El señor Rodríguez de la Sotta no acepta que el origen de la "cuestión social" se atribuya a la *injusta distribución* de la riqueza, entre los dos elementos de la producción: capital y trabajo. Tampoco acepta que la crisis económica haya tenido su origen en esa **injusta distribución**, y atribuye esta crisis, sólo a la guerra, y muy especialmente

a la acción económica de los gobiernos con posterioridad a ese conflicto mundial.

"Deshágase — dice — el atasco formado por el estatismo y el proteccionismo exagerados, en los caminos por donde circulan las riquezas, y se verá cómo el régimen capitalista vuelve a funcionar **tan bien como antes**".

La solución de la crisis la plantea el Presidente del Partido Conservador en esta forma:

"Condenados — dice — el socialismo y sus métodos por la ciencia y la experiencia, ¿habremos de volver al individualismo *integral*, inspirado en la conocida máxima "laissez faire, laissez passer?" Y contesta: "De ningún modo. El remedio de la *crisis económica y social* está en un **justo término medio** entre el *socialismo* y el individualismo *integral*. En *mantener* nuestro actual régimen económico social llamado **capitalista**, corrigiendo sus defectos, mediante una intervención moderada y sumamente prudente del Estado; y estimulando dentro de él la cooperación, que tan espléndidos resultados ha dado en todas partes. La intervención del Estado debe tener por objeto salvaguardar los *derechos del trabajo*, hasta donde sea *económicamente* posible, sin que jamás se llegue a impedir el progreso de las empresas y la formación de capitales. So pretexto de dar al **trabajo mayor participación** en el *reparto de la riqueza*, todas las prácticas socialistas, incurrir en el error fundamental de hacer imposible toda renta sobrante, con lo que ciegan la fuente del ahorro, y como consecuencia, imposibilitan la formación de nuevos capitales. El socialismo quiere repetir la hazaña del liberalismo, que derrochó el capital *espiritual* por él reci-

bido; el socialismo ha empezado a derrochar el capital *material* que le legara el *execrado* régimen individualista; capital que él no formó y que una vez deshecho no podrá reconstituir jamás”.

Para resolver el problema es necesario ante todo precisar qué se entiende por **capitalismo** o régimen capitalista.

Hemos copiado el texto de la **Rerum Novarum**: “No puede haber capital sin trabajo, ni trabajo sin capital”. Los demócratas cristianos aceptamos plenamente la declaración de este texto, como aceptamos todas las demás de las Encíclicas. Aun cuando no existiera dicho texto, habríamos afirmado lo que allí se dice, porque es de sentido común.

Pero, de acuerdo con las Encíclicas, afirmamos que el Liberalismo Individualista Económico, con sus “falaces postulados” ha llevado al mundo económico al **capitalismo**; ha generado un régimen económico **capitalista**, o sea, en el cual se han concedido al capital **todas** las ventajas, **todos** los derechos, negándoselos a su **colaborador**, el **trabajo**. Se ha negado al **trabajo** hasta el mismo carácter de **colaborador**, que le reconoce el Papa (Enc. Q. Año, 53); y se le ha reducido al papel de una **mera mercancía**, error económico que anota la Pastoral de nuestros Obispos con el N.º 5.º, como uno de los más dañinos.

Los demócratas cristianos, **no** aceptamos que el capital sea atribuido o entregado al **Estado**, lo que constituiría además de un error económico, una **intolerable tiranía**; queremos el capital en manos de los particulares, entregado a la insubstituible iniciativa particular, aumentado incesantemente por ésta, pero **mejor distribuido**,

esparcido en forma tal, si es posible, que no haya ser humano que no posea un modesto capital.

Y esto no puede obtenerse en el régimen actual, en el que, como lo establece Pío XI: "el capital aprovecha excesivamente; en que el capital **todo** el rendimiento y **todos** los productos los reclama para sí; en el cual los **trabajadores** se ven privados de su derecho **natural** a mejorar de fortuna (Enc. Q. Anno 54); en el cual no se cumple la ley de **justicia** que *prohibe* que una clase excluya a otra de la **participación en los beneficios** (Enc. Q. Anno 57); y esta participación *se niega al trabajo*, reduciéndolo a sólo lo que le asigne la "ley de la oferta y la demanda", como si fuera una *mera mercancía*.

Los demócratas cristianos no aceptamos la errónea teoría del **socialismo marxista**, que atribuye **todo el producto al trabajo**; no aceptaríamos un régimen **trabajista**, que pretendiera privar al capital de la parte que le corresponde como colaborador de la producción; pero tampoco aceptamos el **capitalismo**, el régimen **capitalista**, que incurre en la misma **injusticia social** que reprocha al socialismo, atribuyendo al capital **todo** el resultado de su "colaboración" con el trabajo.

Queremos la **distribución** de los bienes creados, conforme a las normas del **bien común** y de la **justicia social** (Enc. Q. Anno 58); y que las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada del "**industrialismo**" no estén **mal repartidas e injustamente** aplicadas a las **distintas clases** (Enc. Q. Anno 60); que se dé **mayor participación** en el **reparto de la riqueza al trabajo**, lo que no es una práctica socialista, como lo afirma el se-

ñor Rodríguez de la Sotta, sino una práctica cristiana de **justicia social**, impartida como norma a los católicos por el Sumo Pontífice, y que éstos hasta hoy en su mayor parte han desobedecido abiertamente, o con el subterfugio de no encontrar los **medios técnicos** para realizar la justicia.

Deseamos que desaparezca el injusto régimen **capitalista**; y propiciamos un **nuevo régimen**, que llamamos resueltamente y con pleno derecho **régimen económico social demócrata cristiano**.

* * *

El examen de **dos** de las declaraciones formuladas por el señor Rodríguez de la Sotta, demostrará la irreductible diversidad de criterio entre un "individualista" (aunque no sea *integral*) y un demócrata cristiano.

Para el señor Rodríguez de la Sotta: "dar *mayor participación*" al **trabajo** en el reparto de la riqueza, es incurrir en el error fundamental de hacer imposible toda renta sobrante con lo que, cegada la fuente del ahorro, se imposibilita la formación de nuevos capitales, impidiendo el progreso de las empresas".

Nosotros preguntamos: Las personas que hoy viven sólo del trabajo, ¿no podrían, con una **mayor participación**, ahorrar ellas? No podrían formar modestos capitales y emplearlos ellas en la producción? ¿No tienen para invertir sus ahorros las variadas formas de sociedades anónimas, en comandita, limitadas, cooperativas, etc. que presenta la moderna organización de negocios? Pue-

de negarse que esto aumentaría el *número de capitalistas*, sin disminuir el *acopio de capitales*? Facilitar al hombre de trabajo la formación de un modesto capital, ¿no resolvería la **cuestión social**, terminando con las luchas entre ambas ramas de la producción?

No comprendemos cómo el prejuicio individualista o capitalista, ha podido ocultar todo esto al claro criterio del ilustrado Presidente del Partido Conservador.

Hay muchas empresas que ya han llevado a la práctica este proceder, por disposición de sus estatutos, convirtiendo a sus empleados y obreros en **accionistas**, mediante gratificaciones extraordinarias invertidas en **acciones**. Una disposición legal que asegurara al personal de empleados y obreros de **toda empresa**, una **participación en los beneficios** (que en justicia corresponde según Enc. Q. Anno 57), ¿impediría el progreso de las empresas y la formación de capitales? No aumentaría, al contrario, la producción por el mayor interés que en ella tendrían los trabajadores? No iría poco a poco disminuyendo la **enorme** desproporción actual entre unos **pocos riquísimos** y los **innumerables pobres**?

Respecto a mayor participación al trabajo, no piensa el Sumo Pontífice **Pío XI**, como el señor Rodríguez de la Sotta; lejos de calificar esto como *práctica socialista*, el Papa, dice: "61. Por lo cual con *todo empeño y todo esfuerzo*, se ha de procurar que *al menos en el futuro*, las riquezas adquiridas se acumulen con *medida equitativa* en manos de los *ricos*, y se *distribuyan con bastante profusión* entre los obreros, para que aumenten con el **ahorro su patrimonio**".

Y agrega en el N.º 62: "todo esto que nuestro predecesor (se refiere a León XIII) no sólo insinuó sino *proclamó clara y explícitamente*, queremos una y otra vez inculcarlo en nuestra Encíclica; porque, si con vigor y *sin dilaciones* no se emprende llevarlo a la práctica, es **inútil pensar** que puedan defenderse eficazmente el orden público y la tranquilidad de la sociedad humana, contra los promovedores de la **revolución**".

* * *

El Presidente del Partido Conservador dice y repite: "La **cuestión social** y el bienestar de las masas **no es una cuestión** de "reparto de la riqueza", sino de producción, de circulación, de capacidad o poder de consumo de las masas".

Tampoco comprendemos cómo ha podido paralojizarse hasta formular esta declaración, contradictoria en sus propios términos; y por cierto, como ya lo hemos visto, contraria a las claras enseñanzas de las Encíclicas.

Un **mejor y más justiciero** reparto de la riqueza, día a día en producción, que dé una **mayor participación al trabajo**, que aumente lo que reciben las **masas** de trabajadores, es decir empleados y obreros, ¿no daría a éstos mayor poder de compra y más efectiva capacidad de consumo? ¿Acaso lo que falta no es **trabajo** y dinero en manos de éstas, para que entren a consumir las **masas de cesantes**?

El señor Rodríguez de la Sotta ha citado, aplicándola a la **crisis de sobreproducción**, la leyenda del hombre

que murió de hambre sobre un **montón de oro**. ¡La leyenda actual no es esa! Es la leyenda monstruosa de una muchedumbre, de millones de hombres, que mueren de hambre sobre un **montón de trigo**, por carecer de trabajo honrado y de dinero para comprar un **pan!**

* * *

No. No puede hallarse remedio a la crisis económica y social *conservando* "el actual régimen económico **capitalista**", como lo sostiene el Presidente del Partido Conservador. **No son** defectos de *detalle*, que puedan irse corrigiendo poco a poco con la "intervención moderada del Estado", los que hacen este régimen **injusto**, y llevan al mundo a la **revolución**, como lo predice el Sumo Pontífice.

Hay que llevar a cabo lo que el Papa pide en su Encíclica, donde, en términos clarísimos, después de quejarse de que se permita la propagación de ideas destructoras, agrega: "113. **Mayor condenación** merece aún la *negligencia* de quienes *descuidan la supresión o reforma del estado de cosas* que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la **revolución** y a la ruina de la sociedad".

Hay que realizar la **supresión o reforma** del régimen *actual, del actual estado de cosas*. Hay que remover los fundamentos mismos de la actual organización económico-social, haciendo que desaparezcan los **falaces postulados** del Individualismo, que han llevado al mundo a un funesto **capitalismo**, a un régimen **capitalista**, en el cual

ha tenido origen la doble crisis política y económico-social que amenaza destruir la civilización.

Esos **falaces postulados** son: 1.o El error en el concepto de **propiedad**, en la cual se desconoce la **función social**, o sea, que el derecho individual está limitado por el **bien común**; 2.o La anticristiana noción del **trabajo mercancia**, entregado a la "ley de la oferta y la demanda"; y el desconocimiento de la **función social** que también encierra el contrato de trabajo; 3.o La afirmación de una ilimitada **libre concurrencia**, como principio intocable de la economía, totalmente independiente del Estado, lo que conduce fatalmente a la **prepotencia económica** y a un exagerado **capitalismo**; 4.o El falso concepto de **Estado**, al cual se niega su principal función, que es: **promover** activamente el **bienestar general**, encauzando las actividades económicas en forma que no perjudiquen al **bien común**, y tiendan al **bien preponderante de las clases populares**; 5.o Como consecuencia de los anteriores falaces postulados, la afirmación de que es imposible y **contraproducente** reformar el sistema actual económico, a fin de obtener una **repartición** de la **riqueza** más de acuerdo con la **justicia social**, en que se reconozca al **trabajo** la debida **participación en los beneficios**, impidiendo así la **acumulación excesiva** de la fortuna en manos de unos pocos.

¿Qué puede quedar del régimen **capitalista**, si se hacen desaparecer estos **postulados** del Liberalismo Individualista?

Formulamos la pregunta en otros términos: ¿Qué puede quedar del régimen **capitalista**, si se aplican las ense-

fianzas de las Encíclicas **Rerum Novarum** y **Quadragesimo Anno**, que condenan el **individualismo** con tanta severidad como el **socialismo**?

Después de haber estudiado las verdaderas características del régimen **capitalista**, no creemos aventurado establecer que es un profundo error, declarar que se aceptan las Encíclicas, mientras se propicia mantener el actual régimen económico. Pero, ¿qué hay de los **remedios** de esta espantosa **crisis**?

Nosotros los demócratas cristianos no proponemos el verdadero **remedio**, dejamos la palabra al Sumo Pontífice y a su Encíclica **Quadragesimo Anno**:

"111. Los **remedios** a males tan profundos (acaba de enumerar las últimas consecuencias del "espíritu individualista"), quedan indicados en la segunda parte de esta Encíclica, donde de propósito hemos tratado de ello bajo el aspecto doctrinal; basta recordar la substancia de nuestra enseñanza. Puesto que el régimen económico moderno descansa principalmente sobre el **capital** y el **trabajo**, deben reconocerse y *ponerse en práctica* los preceptos de la recta razón y de la filosofía social cristiana, que conciernen a ambos elementos y a su mutua **colaboración**. Para evitar ambos escollos: el *individualismo* y el *socialismo*, debe tenerse en cuenta el doble carácter, individual y **social** del capital o propiedad y del trabajo. Las relaciones que anudan el uno al otro, deben ser reguladas por las leyes de una exactísima justicia conmutativa apoyada en la caridad cristiana. Es imprescindible que la **libre** **concurrencia**, contenida dentro de límites razonables y justos, y sobre todo el **poder económico**, estén *sometidos*

efectivamente a la **autoridad pública**, en todo aquello que le está peculiarmente encomendado. Finalmente las "instituciones de los pueblos" deben acomodar la *sociedad entera* a las exigencias del **bien común**, es decir, a las reglas de la **justicia**; de ahí resultará que la *actividad económica*, función importantísima de la vida social, se encuadre asimismo dentro de un orden de vida sano y bien equilibrado.

* * *

Sabido es que en el Partido Conservador existen dos tendencias: la que sostiene el actual régimen económico-social capitalista; y la que sostiene su **reforma** en sentido **demócrata cristiano**. Pues bien, el Presidente del Partido — tomando campo en una de ellas, la *capitalista*, — termina su discurso: "Meditemos hondamente nuestra responsabilidad. Y mediten sobre todo, **los que**, en momentos en que el mundo civilizado reacciona fuertemente contra el socialismo; quieren arrastrar al Partido, con la mejor intención, pero erradamente, hacia **absurdas posiciones de avanzada**, que no le corresponden y que significarían su desnaturalización, su desquiciamiento, su muerte".

Con todo el afecto que deja el recuerdo de luchas memorables realizadas en común, nosotros — aunque alejados desde largo tiempo del Partido Conservador, al verlo irreductiblemente refractario a la democracia cristiana — decimos a los conservadores que profesan esta ideología:

“Mediten hondamente su responsabilidad. Los católicos que hace **cuarenta años**, aceptaron en la mente, en el corazón y en la *acción práctica*, las enseñanzas de **León XIII**, vienen esperando su realización por el Partido que inscribió en su programa, como aspiración suprema, el orden social cristiano, sin que hayan logrado que se presenten las **reformas de fondo**, prescritas por ese inmortal Pontífice. Hoy día, ante la ratificación solemne de esas enseñanzas por el actual Pontífice **Pío XI**, que se queja de la *desobediencia de los católicos* a las normas impartidas por **León XIII**, deben comprender que **no es posible dejar transcurrir el tiempo**, sin llevar a ejecución las prescripciones terminantes de ambos documentos pontificios. Hay que reemplazar **en el acto** el desorden del capitalismo por el **orden social cristiano**. Realizar, como el Papa lo conmina con su *máyor condenación*, sin dilaciones: **“La supresión o reforma del actual estado de cosas**, que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la **revolución** y a la ruina de la **sociedad”**.

* * *

No podemos dejar la pluma sin rendir, una vez más, al señor Héctor Rodríguez de la Sotta, cuya ideología combatimos en este caso, el merecido homenaje debido al hombre en quien se reconoce por todo y ante todo, al prototipo del leal y perfecto caballero.

Hemos entrado a la liza con él sabedores de que: **caballero andante sin tacha**, lucha, como nosotros, por su **Dios y por su Patria**. Diferimos en la **dama**. La de él es **capitalista**. La nuestra una pobre y humilde doncella **Demócrata Cristiana**.

Viña del Mar, octubre de 1932.

Bartolomé Palacios S.